



**Estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para el abordaje de la
Educación Sexual Integral en la Educación Secundaria en la ciudad de Nogoyá,
Entre Ríos.**

Gisela Celeste Yglesias

Licenciada en Psicología / Profesora de Nivel Inicial

Profesorado Universitario para la enseñanza secundaria y superior.

Agosto - 2.024

DEDICATORIA.

A mi hija Miranda. Tu paciencia y compañía ha sido fundamental en este viaje académico. Este logro es nuestro.

AGRADECIMIENTOS.

A mis amigos de toda la vida, que me acompañaron en este arduo pero hermoso proceso.

A mis compañeros de curso que coseché en estos años de estudio, por compartir la misma pasión.

Y por último, a todas mis colegas Profesoras que colaboraron en esta investigación, hacedoras de unas de las profesiones más gratificantes de la vida.

ÍNDICE DE CONTENIDO.

RESUMEN	7
TEMA:	8
1-PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	8
1a.-Formulación del problema.....	10
1b.-Supuestos.	11
1dc- Objetivo General	12
Objetivos Específicos.	12
2- MARCO TEÓRICO.	12
2 a.- Concepto de sexualidad. OMS	12
2 b.- Mitos y Prejuicios sobre Sexualidad.	12
2 c.- Educación Secundaria	14
2 d.- Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Secundario.	15
2 e.- El Rol del docente en la Educación Sexual Integral.	18
2f- Estrategias Pedagógicas.	20
3.- MARCO METODOLÓGICO.....	21
3ª.- Definición de la investigación.....	21
3b.- Método	21
3c.- Población.....	21
3d.- Muestra	22
3e.- Tipo de diseño	22
3f.- Diseño de la encuesta y la entrevista.....	22
Variables, Dimensiones, e Indicadores.....	22
ENTREVISTA PERSONAL	25
4.- RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS.....	26
1. LA EDUCACION SEXUAL COMO CONTENIDO PEDAGOGICO	26
2- FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DOCENTE PARA ABORDAR LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.	27
3- PREPARACIÓN ESPECÍFICA QUE POSEE EL DOCENTE PARA ABORDAR LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL AULA.	31
4- CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.150 DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.	33
5. ORIGEN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES SOBRE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL.....	36
5.- RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENTREVISTAS PERSONALES	39
6.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	41

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN:	41
OBJETIVO GENERAL:	41
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	41
ACCIONES DE INTERVENCIÓN:	42
C- DESTINATARIOS:	45
D- TEMPORALIDAD:	45
7.- PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	45
F- FACTIBILIDAD Y RECURSOS:	50
G- IMPACTO:	51
H- RESULTADOS ESPERADOS:	52
8- CONCLUSIONES:	52
9- BIBLIOGRAFÍA:	54

ÍNDICE TABLA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1 Responsabilidad de asumir la ESI. Fuente: Propia	26
Ilustración 2 Consecuencias de la ESI en edades tempranas. Fuente: Propia.....	27
Ilustración 3 La ESI como proceso continuo. Fuente: Propia.....	27
Ilustración 4 Influencia de las creencias y valores en la ESI. Fuente: Propia.....	28
Ilustración 5. La propia formación y el abordaje de la ESI. Fuente: Propia.....	28
Ilustración 6 Dificultades del abordaje psicosexual en el aula. Fuente: Propia.	29
Ilustración 7 Pudor y ESI. Fuente: Propia.	30
Ilustración 8 Sexualidad infantil y Sexualidad adulta. Fuente: Propia.....	31
Ilustración 9 Etapas evolutivas y manifestación de la sexualidad. Fuente: Propia.	31
Ilustración 11 Nivel de información sobre ESI. Fuente: Propia.	32
Ilustración 10 Preparación para el abordaje de ESI. Fuente: Propia.....	32
Ilustración 12 Elaboración de Proyectos pedagógicos sobre ESI. Fuente: Propia.	33
Ilustración 13 Ley Nacional N° 26.150. Fuente: Propia.	34
Ilustración 14 Formación Específica en ESI. Fuente: Propia	34
Ilustración 15 Lineamientos Curriculares ESI. Fuente: Propia.....	35
Ilustración 16 La institución y los contenidos curriculares ESI. Fuente: Propia.	35
Ilustración 17 La práctica cotidiana y la ESI. Fuente: Propia.....	36
Ilustración 18 Perfeccionamiento interno en ESI. Fuente: Propia.	37
Ilustración 19 Perfeccionamiento Externo en ESI. Fuente: Propia.	37
Ilustración 20 Bibliografía específica en ESI. Fuente: Propia.	38
Ilustración 21 Consideración acerca de la formación en ESI. Fuente: Propia.	38
Ilustración 22 Planificación de la Intervención. Fuente: Propia.	50

RESUMEN

La presente investigación se planteó identificar y describir cuáles son las ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS que implementan los docentes de un Colegio de Gestión Privada de la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos, para abordar las manifestaciones la Educación Sexual Integral en el aula.. Es un estudio descriptivo, donde los instrumentos aplicados han sido entrevistas semi-estructuradas y encuestas auto administradas. La muestra seleccionada fue el 100 % de las docentes que formaban parte del plantel educativo.

Dentro de los resultados obtenidos se observó que la EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL es abordada por la mayoría de las docentes de manera transversal, frente a las situaciones que irrumpen en la vida escolar. Los resultados de la investigación nos anticipan las necesidades presentes y futuras de perfeccionamiento y actualización que le permitirían al docente fomentar y reforzar la temática que aquí nos ocupa. A partir de los resultados de la presente investigación, se realiza una propuesta de intervención, dada la necesidad de construcción de nuevas estrategias y espacios de encuentro centrados en el abordaje pedagógico de la Educación Sexual responsable, que favorezca el acompañamiento de los adolescentes en la construcción de un futuro mejor, por aquellos que circunstancialmente tienen la capacidad de elaborar estrategias políticas de educación innovadora, a partir de la *creación de los Docentes de un Documento Conjunto y Cooperativo de Estrategias Pedagógicas para el abordaje de la Educación Sexual Integral*.

Palabras clave: Educación Sexual Integral - Estrategias Pedagógicas - Perfeccionamiento y Actualización – Documento Conjunto y Colaborativo.

TEMA:

Estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para el abordaje de la Educación Sexual Integral en la Educación Secundaria en la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos.

1-PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

La Educación Sexual es obligatoria por estar estipulada en la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral sancionada en el año 2006. Su aplicación concreta espera incorporar la Educación Sexual formal en las escuelas y asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre la sexualidad.

La Educación Sexual Integral es un derecho de los niños, niñas y adolescentes, una obligación del estado y un desafío para los docentes, tan importante como cualquier otro contenido escolar. Elaborar las estrategias pedagógicas adecuadas para su enseñanza, es una manera de responder a las necesidades de nuestro tiempo y dar forma legal a una obligación del Estado: educar en diversidad e integridad al sujeto en situación de aprendizaje, en particular, en lo esencial a la temática sexual.

A 17 años de la sanción de esta Ley, la Educación Sexual Integral resuena en diferentes ámbitos, sin embargo, la autora de este trabajo de investigación futura, luego de trabajar en diferentes instituciones y niveles educativos y observar diversas realidades, considera que se ha aplicado muy poco o ha tratado de evadirse a lo largo de los años en la ciudad de Nogoyá. Esta percepción también resulta de las conversaciones con otros docentes, donde dejan entrever sus temores para trabajar la temática, la falta de capacitación al no haber estado incluido en su formación y el recelo de los padres.

La escuela, según la Ley N° 26.150, debe ser la que provee información científicamente probada y por lo tanto de calidad, además de favorecer no solo la información sino la formación, es decir, poder analizar, repreguntar ante dudas, preguntas o sentimientos que esta información genere, pero si los docentes están desinformados a causa de la falta de capacitación o porque las autoridades escolares se niegan a trabajarlo, esto no puede aplicarse. La Educación Sexual Integral es un proceso de enseñanza – aprendizaje que permite que los sujetos se empoderen para disfrutar de su salud, bienestar y dignidad. Paulo Freire sostiene que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (FREIRE, 1971). Se considera de vital importancia promover ámbitos dónde los docentes, a partir de una revisión de sus concepciones previas acerca de la Sexualidad, puedan ser críticos sobre su función y

sobre su accionar frente a las manifestaciones que ella propicia, dado que la sexualidad atraviesa al ser humano en todos los aspectos de su vida y la Psicología particularmente, puede proporcionar herramientas para comprender y analizar la naturaleza de esta construcción y sus implicancias en la vida de las personas. Por esto, siguiendo la propuesta de Freire de trabajar en educación de una manera problematizadora, donde docentes y alumnos se educan entre sí a través del proceso de diálogo, la autora de este trabajo, se permite la investigación y reflexión acerca de la Educación Sexual Integral, por desempeñarme desde hace 20 años en la Educación, en diferentes niveles, instituciones y contextos y haber apreciado que, para incitar a los adolescentes a la reflexión de la realidad, es necesaria la palabra, la acción y el trabajo.

La familia como grupo primario y la escuela en particular, son núcleos en los que el niño aprende a vivir en comunidad y va construyendo su personalidad, sus relaciones, su sentimiento de pertinencia y su proyecto existencial.

Desde la educación no solo se proporcionan diversos tipos de contenidos, también se favorece la formación de su subjetividad y el desempeño social, proceso que se inicia en el Nivel Inicial y se continúa en el Nivel Primario y el Nivel Secundario.

La escuela contribuye a la construcción psíquica de cada sujeto, actúa como sostén ordenador del pensamiento y de la autonomía, es partícipe permanente de su formación y contribuye al desarrollo del pensamiento, el sentimiento y su capacidad de acción.

El diseño curricular de la Provincia de Entre Ríos señala que el docente debe considerar la sexualidad como un contenido de enseñanza. Dada la importancia que tiene el desarrollo de la sexualidad como concepto amplio y no solamente restringido a la genitalidad, es necesario que la escuela asuma el rol de co-formadora responsable. El tratamiento adecuado de la temática con los alumnos requiere de un continuo aprendizaje para revisar y valorar críticamente los sentimientos y pensamientos que subjetivamente se tienen respecto de la sexualidad y observar en qué sentido pueden éstos resultar un obstáculo a la hora de educar sexualmente.

Implementar la Educación Sexual Integral hace necesaria la reflexión crítica del docente sobre sus concepciones acerca de la sexualidad y la Educación Sexual individual e institucional, por estar involucrados en tanto personas sexuadas con dudas y certezas.

El rol docente es de fundamental importancia en este asunto. Un docente que posee una formación sólida, una actitud de perfeccionamiento y actualización continua,

favorecerá en sus alumnos un desarrollo armónico de su personalidad. Un docente que ha tenido una Educación Sexual deficitaria y no lo ha asumido y superado, que está mal informado, lleno de prejuicios, un docente evitativo, discriminador o coercitivo, o llamado a silencio sobre el tema, puede afectar el sano desarrollo en sus alumnos, sin saberlo ni desearlo.

La Educación Sexual es Integral y evita planteamientos excesivamente biológicos y centrados en lo individual, para incorporar como referente un concepto amplio de salud que interrelaciona lo fisiológico con lo psicológico y lo social. Sus contenidos son producto de la articulación y entrecruzamiento de cinco ejes fundamentales, De ahí la importancia de investigar sobre el estado actual real de la capacitación de esos docentes y las estrategias que utilizan. Estos ejes/ contenidos son:

- 1- Perspectiva de género.
- 2- El ejercicio de nuestros derechos.
- 3- Perspectiva del cuidado del cuerpo y la salud.
- 4- La valoración de la afectividad.
- 5- Respeto por la diversidad.

En el Nivel Secundario, el modo de abordar enseñanzas y aprendizajes sobre la Educación Sexual Integral, está atravesado por las experiencias, por el diálogo espontáneo de los adolescentes, que les permite conocer-se, descubrir-se, investigar-se.

Entonces, permitir la circulación de la palabra, abrir espacios a preguntas, a la escucha al discurso de los adolescentes en las escuelas, avala para pensar la adolescencia desde sus características y posibilidades y no sólo desde receptores de contenidos vacíos.

Observando la realidad cotidiana en los establecimientos educativos se estima necesario profundizar el tema de la enseñanza de la Sexualidad. Se entiende que es necesaria una mayor, mejor y más profunda capacitación, para contribuir a romper tabúes y plantear estrategias acordes, tanto para hacer frente con idoneidad a la enseñanza de Educación Sexual en general.

1a.-Formulación del problema.

Entendiendo las estrategias de aprendizaje como el conjunto de actividades que se planifican de acuerdo con las necesidades de los sujetos a los cuales van dirigidas, al

docente le corresponde la responsabilidad de construir estrategias que equiparen las oportunidades de acceso a la formación de calidad de los alumnos y de esta manera promover la importancia de la Educación Sexual Integral en todos los niveles educativos.

Es necesaria la formación de cada docente por forjar huellas en la subjetividad de cada alumno. Cada pregunta silenciada o conceptos que sean transmitidos erróneamente pueden confundirlos. Por este motivo, las estrategias pedagógicas serán reveladoras en los proyectos de Educación Sexual Integral que se planteen en las instituciones, por ser el docente quien escoge entre su repertorio, la estrategia que considere más adecuada frente las necesidades educativas planteadas que irruman en la cotidianeidad del aula. Para accionar sobre la realidad educativa es necesario conocer fehacientemente el estado de las cosas en la práctica. Es preciso dejar de suponer para obtener conocimiento verdadero y concreto. Para ello es preciso preguntarse, cuestionarse y plantear los aspectos más relevantes a investigar:

¿Qué conocimiento poseen de la Ley 26.150, sus lineamientos y abordaje de la Educación Sexual Integral?

¿Cómo abordan las expresiones, dudas o preguntas sobre sexualidad o demás contenidos de la Educación Sexual Integral que aparecen en el aula?

¿Los docentes creen poseer una formación suficiente y técnicas innovadoras, o necesitan una mayor capacitación específica para aplicar satisfactoriamente la Educación Sexual Integral en su tarea diaria?

Seleccionando entre las múltiples variables que esta temática posee, la pregunta principal es:

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que implementan los docentes de escuelas secundarias en la ciudad de Nogoyá Entre Ríos para abordar la Educación Sexual Integral?

1b.-Supuestos.

Los docentes del cuerpo docente de un colegio secundario en la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos, presentan dificultades para implementar la Educación Sexual Integral a través de diferentes estrategias pedagógicas.

1dc- Objetivo General

Investigar el nivel de formación para abordar la Educación Sexual Integral y necesidades de formación, actualización y perfeccionamiento del cuerpo docente de un colegio secundario en la ciudad de Nogoyá Entre Ríos.

Objetivos Específicos.

1.1.- Investigar acerca de la preparación específica que posee el docente para abordar la Educación Sexual Integral en una escuela secundaria en la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos.

1.2.- Evaluar las estrategias del abordaje de la Educación Sexual Integral del cuerpo docente de un colegio secundario en la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos.

1.3.- Indagar acerca del conocimiento que posee el docente de la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral y su aplicación en el aula.

2- MARCO TEÓRICO.

2 a.- Concepto de sexualidad. OMS

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud “la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas esas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos legales, históricos, religiosos y espirituales.” (OMS, 2006)

La Ley de Educación Sexual Integral adopta en este sentido el concepto que propone la Organización Mundial de la Salud, por lo cual excede la noción de genitalidad y es interpretada como un aspecto fundamental de la constitución del sujeto que abarca los aspectos biológicos, psicológicos, afectivos, éticos y socioculturales.

2 b.- Mitos y Prejuicios sobre Sexualidad.

El término mito refiere un tipo de creación literaria popular que trata de explicar por medio de un relato legendario y simbólico ciertos fenómenos, instituciones y prácticas humanas.

Sin embargo, no siempre reflejan la realidad de un modo claro y preciso, ya que pueden llegar a constituir fantasías colectivas, producto de la imaginación, que se afianzan fuertemente en la psiquis individual.

En íntima relación con los mitos se encuentran los prejuicios. Éstos constituyen juicios de valor anticipados, sin tener un real conocimiento sobre aquello que se juzga y basados generalmente en conceptos erróneos.

“Nadie nace con prejuicios, sino que son adquiridos a través de la crianza y de la educación”(Psico-web, 2017). Se incorporan al sistema de valores del individuo y traduciéndose generalmente en actitudes de discriminación hacia aquellos sobre quienes recaen.

Nuestra sexualidad ha sido presidida por los mensajes que recibimos y seguimos recibiendo a diario. De las conductas y actitudes observadas en las personas que nos rodean, diálogos y también de silencios, fuimos adquiriendo miedos y fantasías.

Las creencias, mitos y prejuicios culturales respecto a la sexualidad han sido transmitidas y heredadas por generaciones, llegando muchas de ellas/os a considerarse como verdades naturales, afectando y poniendo en riesgo la vivencia de una sexualidad sana y placentera, por privilegiar la sexualidad exclusivamente a los fines reproductivos frente a los fines eróticos y placenteros.

Una creencia fuerte que ha perdurado en el tiempo es la homologación de la sexualidad con la genitalidad, otorgándoles el mismo significado a ambos términos.

María Inés Re, señala la diferencia respecto a la sexualidad como es sinónimo de genitalidad, reafirmando que la primera es una construcción social que va tomando forma a través de nuestra interacción con diferentes agentes socializadores, como la familia, el sistema educativo, las instituciones, el ámbito laboral; es decir entonces, que la sexualidad está forjada también por la mirada del otro, la ternura, el vínculo, el juego. Resalta la importancia de la Educación Sexual informal o espontánea que surge en las aulas en situaciones que no están planificadas previamente. Sostiene *“En esta perspectiva siempre “hay” Educación Sexual, ya que aun cuando evitemos hablar de sexualidad, estamos dando información sobre ella”*(RE, 2007). Ello permite reflexionar acerca de qué sexualidad se produce en cada situación particular de cada sujeto o varios sujetos.

Al respecto, Goldstein considera también a la sexualidad como una cuestión que no es meramente biológica sino como una noción que involucra cada historia personal, cada contexto, sentimientos, deseos y fantasías. (Goldstein, 2006)

Es necesario reflexionar en este punto, en las actuales fuentes de excitación de los niños y adolescentes que tendrá incidencia en la constitución de su sexualidad, impensadas en épocas freudianas, como lo son los estímulos televisivos y digitales, publicidades, juegos virtuales e incluso el apego con ambos padres que permite un contacto corporal más fuerte y la crianza compartida con otras personas.

2 c.- Educación Secundaria

La Educación es el proceso de proporcionar y/o adquirir, conocimientos, habilidades, valores, hábitos y creencias de unas personas a otras. Habitualmente, es coordinada por docentes a través de diferentes estrategias de enseñanza que facilitan el aprendizaje con un fin social.

Los saberes previos condicionaran las nuevas experiencias, los nuevos conocimientos que serán actualizados e integraran los nuevos aprendizajes. Los docentes serán los responsables en el proceso de la educación formal, donde el saber que les fue asignado en su profesionalización, será convertido en convertido en objeto de enseñanza. De allí, la necesidad de una formación docente continua, parafraseando a John Cotton Dana, *quién emprenda la tarea de enseñar, nunca no debe desistir de aprender.*

La escuela es un espacio intermedio entre la familia y la sociedad, donde los niños y adolescentes pasan muchas horas y expresan lo que viven en su mundo interno y el medio familiar. Por ello, en la actualidad, la escuela ha cobrado un nuevo perfil, a partir de una revisión de su función y un replanteo de sus rasgos institucionales. Es necesario resaltar que además del contenido pedagógico que proporciona la escuela, también es importante definirla como una institución social, que es interpelada por problemáticas sociales que impactan en su cotidianeidad, como lo es la sexualidad infantil y sus manifestaciones en las distintas evolutivas.

El objetivo de la Educación secundaria es promover situaciones de enseñanza donde los jóvenes se convierten en protagonistas de esos espacios posibilitando que se formen como sujetos críticos, tanto en su participación ciudadana como en su integración en la vida cultural y productiva.

Los docentes deben ser conscientes de esa intencionalidad educativa, pues sus prácticas pueden favorecer o entorpecer el desarrollo de los alumnos. La Educación

Sexual Integral, dentro de él, puede convertirse en una ayuda o un obstáculo a la hora de implementarla en el aula, sea desde una perspectiva transversal o en años posteriores como un espacio curricular específico.

2 d.- Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Secundario.

En el año 2006 se aprobó la Ley N° 26150, la Ley de Educación Sexual Integral, dicha Ley señala el rol que deben cumplir los docentes, de “educadoras sexuales”. Éste educador, desde una perspectiva humanista, debe ser honesto, sincero, imparcial, abierto, sensible y capaz de comunicarse sin olvidar las técnicas pedagógicas esenciales para el buen manejo de los grupos.

Si en la cotidianeidad frente a las curiosidades, inquietudes y/o consultas sexuales de los alumnos, los docentes reprimen, ignoran y castigan estas cuestiones, estos contenidos obligatorios carecerán de sentido y producirá en los alumnos una mirada particular hacia la sexualidad, ya que ella está forjada también por la mirada del otro, la afecto, el vínculo y el juego. Las concepciones sobre sexualidad que tenga el docente fundamentarán sus prácticas dentro del aula, potencialidades y limitaciones a la hora de abordar diversas situaciones cotidianas, lo que será un determinante importante en la constitución subjetiva de los niños.

Los docentes necesitan reflexionar sobre el lugar que le otorgan a la sexualidad en las instituciones educativas, no como disciplina específica, sino como un asunto que los docentes tienen el reto de superponer armónicamente con los contenidos curriculares y actividades extracurriculares. Para ello, el docente debe establecer puentes con otras instituciones del medio a fin de desarrollar procesos de trabajo que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo que hace a la “educación sexual”.

Educación en sexualidad es, por tanto, una forma de apreciar que la vida sucede en un cuerpo y que, como seres humanos, podemos también entender, analizar y cuidar lo que sucede con nuestros cuerpos, como parte del desarrollo integral de nuestra ciudadanía y nuestras relaciones. (Baima, 2013)

Los docentes deben reafirmar para sí y para los demás, que la educación de la sexualidad es parte estructural de un cambio cultural. Quienes decidan ser agentes de cambio e iniciarse en el estudio de la sexualidad, tendrán la oportunidad de descubrir y reeditar, en sus historias infantiles y adolescentes, las motivaciones más profundas para ser educadores sexuales.

Este panorama nos lleva a reflexionar sobre algunos asuntos que podrían orientar la formación y profesionalización de los educadores sexuales:

1) Favorecer la capacitación técnica de los profesionistas dedicados a la salud y la educación, no sólo mediante la capacitación extracurricular, sino desde la carrera de base. Esto implica sobre todo la voluntad política para integrar contenidos de salud sexual en diferentes niveles.

2) Diseñar estrategias educativas y de capacitación, en las cuales la selección de docentes sea una fase fundamental; un proceso sistematizado en el que se apliquen instrumentos y técnicas de apoyo que permitan identificar las habilidades, los valores y actitudes de los maestros hacia la sexualidad.

3) La capacitación en el campo de la sexualidad se entenderá como una acción planeada y sistematizada. Gradualmente se integrarán contenidos que abarquen los aspectos sociales, biológicos y psicológicos a partir de las necesidades de hombres y mujeres. Ellas se interesan por los temas que comprenden la sexualidad femenina: autoestima, asertividad, conocimiento del cuerpo e historia de la sexualidad. Los varones se interesan por temas como la respuesta sexual, las disfunciones sexuales, la masculinidad y la responsabilidad sexual.

4) La capacitación no tendrá por qué ser una acción masiva, lo que la convertirá en una estrategia sumamente costosa. Habría que pensar en programas educativos viables en los que los esfuerzos se dirijan a aquellos educadores que tengan un interés genuino por la Educación Sexual.

5) La metodología educativa de los cursos estará apoyada en el desarrollo de habilidades, para que el educador sea un facilitador que promueva la negociación, la toma de decisiones y la responsabilidad sexual de los jóvenes.

6) La evaluación y el seguimiento de los procesos será una tarea constante, cuidadosa, que estará sustentada en la asistencia técnica de tutores capacitados. No deberá olvidarse la revisión de actitudes en el educador como un punto central(Hernández, 1996).

Frente a los requerimientos educativos actuales generados a partir de la implementación de Ley antes mencionada, el docente se encuentra inmerso en nuevos desafíos, siendo él una figura clave en la dinámica de los sistemas educativos, sin dejar de sus propias creencias sobre la sexualidad que, generalmente, forman parte del currículo oculto escolar, las cuales podrían incidir fuertemente en lo que aprenden los y las alumnos/as de manera implícita.

Estas creencias forman parte del contenido del conocimiento del docente y no se expresan a través de conductas fácilmente observables, forman parte en el aula, del currículo formal, del real y del currículo oculto.

En este sentido, Fernández menciona que *“la principal transmisión de la enseñanza, se da a través de lo no dicho, de aquello que no está nombrado, que no está hablado. Los contenidos de enseñanza están vehiculizados, atravesados, transversalizados por una serie de factores: económicos, sociales, políticos, ideológicos. Todos esos factores tienen un aspecto consciente y un aspecto inconsciente.”*(Fernández, 1992)

El currículo escolar que “se dice” y lo “se hace” en la escuela, lo que se transmiten mensajes a través de lo que es silenciado, aquello que debería estar, pero no está, aquello de lo que hay que callar. Frente a esto surgió la noción de un nuevo currículo nombrado “currículo omitido” que silencia asuntos propios con la sexualidad” (Morgade)

Por lo tanto, para dar respuesta a las demandas generadas a partir de la Ley de Educación Sexual Integral, sería necesario que los docentes puedan hacer explícitas sus creencias sobre sexualidad, porque en todo momento, dentro del aula, en los pasillos de la institución escolar, en los recreos, se manifiestan a través del “currículum oculto” y podrían influir en la construcción de las subjetividades de los niños/as y adolescentes.

Asumir la Educación Sexual desde una perspectiva integral implica un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, pero también en el plano de lo afectivo, y en las prácticas concretas vinculadas con el vivir en sociedad. El Estado al lanzar el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, diseñó una estrategia de capacitación docente que abarcó capacitaciones presenciales, lineamientos curriculares, cursos virtuales, cuadernos con contenidos y propuestas para los distintos niveles, acompañados de láminas didácticas, material audiovisual y textos específicos, además de Jornadas Institucionales cuyo fin era el **desarrollo y fortalecimiento de las capacidades docentes para su enseñanza.**

El objetivo primordial del Estado al sistematizar los contenidos es acordar un mínimo obligatorio para el abordaje de la Educación Sexual Integral en todas las escuelas del país.

Los ámbitos de los lineamientos provinciales deben ser trabajados desde un enfoque transversal que traspase los contenidos, donde es central elaborar estrategias,

fundamentalmente institucionales, para acordar de qué modo, en qué disciplinas, vinculado a qué otros contenidos y cuándo, se trabajará sobre los contenidos de la ESI. y/o bien, desde un enfoque específico creando talleres y espacios específicos para trabajar la Educación Sexual.

Se resalta la importancia de incorporar a toda la comunidad educativa para trabajar en conjunto para la sustentabilidad del proyecto educativo de la Educación Sexual Integral, implementándola de manera transversal en todas las áreas.

Los docentes deben generar estrategias donde los contenidos sean aprendidos a través de diferentes técnicas, métodos y principalmente partan de las inquietudes de los adolescentes y de ese modo lograr su motivación para poder enseñar.

¿Qué deben plantear las estrategias en Educación Sexual Integral? Deben plantear y trabajar con situaciones problemas significativas, vinculando contenidos curriculares con la vida cotidiana, que permitan a los adolescentes iniciarse en el pensamiento crítico de situaciones reales accesibles a sus capacidades madurativas.

El docente para aplicar la Educación Sexual Integral en el aula y actuar frente a las manifestaciones sexuales que aparezcan, deberá contar con estrategias pedagógicas que se traduzcan en estrategias didácticas concretas de planificación, donde establezca el objetivo, los contenidos, técnicas, recursos que utilizará, además de conocer los conocimientos previos de los niños y programar un calendario de acción.

2 e.- El Rol del docente en la Educación Sexual Integral.

La escuela educa intencionadamente en materia sexual a sus alumnos, a veces de manera activa y explícita y otras de forma implícita, como parte de los procesos de socialización de su cultura y por estar estipulado en la Ley Nacional N°26.150. La escuela debe proveer información científicamente probada y de calidad, favoreciendo información y formación.

En el Nivel Secundario, la ESI se articula de manera sistemática con los contenidos pedagógicos de las diferentes áreas, propiciando el desarrollo de habilidades, saberes, y prácticas concretas ligadas con el cuidado del cuerpo propio y del ajeno, la revalorización de los sentimientos y emociones en cada relación vincular, inculcando valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto e integración de las diferencias, el ejercicio de los derechos y el respeto por la vida. Además, se

promueve la revisión de los prejuicios y creencias que subyacen a las prácticas discriminatorias.

Los docentes, en todos los niveles deben tener en cuenta las inquietudes e intereses propios de la edad, posibilitando la participación activa del alumnado con la finalidad de ofrecer la paridad de oportunidades para todos/as, promoviendo la convivencia, la cooperación y la solidaridad, así como la integración social y pertenencia grupal.

En el Nivel Secundario en particular, es necesario el fortalecimiento de los procesos de construcción de autonomía, que posibilitan el respeto por la diversidad de identidades sin prejuicios derivados de la orientación sexual, las identidades de género, la apariencia física, las identidades étnicas, culturales, etc.

Enseñar ESI es una tarea compleja que obliga a los docentes a revisar sus paradigmas aprendidos sobre la sexualidad, los estereotipos que establecen el ejercicio de su rol, repasar los prejuicios que se tienen sobre los alumnos adolescentes y la visibilización de lo secreto en un contexto de continua transformación como es el ámbito educativo, sin dejar de tener en cuenta, la necesaria articulación del trabajo docente con la comunidad.

Aún existen docentes con pensamientos obstaculizadores de la enseñanza de Educación Sexual Integral, por concebir a la educación sexual solamente vinculada a la anatomía y fisiología, y ligada lo biológico. El establecimiento de la Ley N°26.150, nos obliga a reconocer que somos seres sexuados desde el nacimiento y por ello es necesario comenzar la instrucción desde el nivel inicial y atravesar los demás niveles de educación formal, haciéndolo de manera gradual e in crescendo en complejidad. Sistematizar los contenidos de cada materia sin ser una asignatura específica y adecuándolos en función del momento evolutivo, las características culturales y étnicas.

La aplicación de dicha Ley Nacional en el Nivel Medio, implica pensar un modelo que pueda incluir la promoción de la salud, la valoración de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, el respeto a la diversidad, el rechazo a la discriminación, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de competencias psicosociales (expresión de emociones y sentimientos, capacidad para tomar decisiones, enfrentar la presión de pares, el conocimiento de sí mismo, las relaciones interpersonales), la afectividad, el conocimiento, la valoración y cuidados del cuerpo propio y ajeno, los valores (solidaridad, amor, cooperación, respecto a la intimidad

propia y ajena, respeto por la vida e integridad de las personas y por el desarrollo de actitudes responsables) y la participación de las niñas, niños, adolescentes junto a sus familias.

En este contexto escolar, es función de los docentes brindar una educación sexual apoyada en conocimientos científicos y concordables con las diferentes creencias y orientaciones éticas que presenta la sociedad y sin perder de vista la influencia en la construcción de la identidad de cada uno de los individuos, que devendrá en la elección de pareja y la organización de una familia, la gestación, la educación y el cuidado de los hijos, la vida en relación con los otros, el cuidado de uno mismo y de los demás, las elecciones vocacionales y las actividades laborales.

2f- Estrategias Pedagógicas.

Las estrategias pedagógicas y didácticas utilizadas por los docentes son el concepto esencial de esta investigación y pueden definirse como el trabajo del educador, la actuación que realiza a diario y el conjunto de actividades que implican diferentes elementos. Entre ellas los más relevantes son la formación; la participación en capacitaciones, perfeccionamientos y actualizaciones continuas en las diferentes áreas temáticas que hacen a la carrera y que permitirían realizar de manera incesante una revisión de pensamientos, opiniones, creencias y prejuicios personales e institucionales que podrían entorpecer en lugar de beneficiar, el adecuado proceso de la formación lógica del pensamiento del niño.

Cuando hablamos de estrategias didácticas, hacemos referencia a uno de los componentes didácticos más importantes en el quehacer docente. Es justamente aquél que *hace referencia a las modalidades, actividades didácticas que un docente implementa a los fines de promover el compromiso de sus alumnos en la realización de aquellas actividades necesarias para aprender los contenidos seleccionados, o sea: para que se efectúe el proceso de aprendizaje de los alumnos*” (Harf, 2009)

Los docentes organizan propósitos, estrategias pedagógicas y actividades constituyendo así una intervención educativa intencionada, favoreciendo la adquisición del conocimiento haciendo, jugando y experimentando.

Dichas estrategias deben comprender las características del desarrollo evolutivo como también el desarrollo afectivo-social y etapas comunicativas del niño, para poder brindarle al mismo un amplio abanico de situaciones y recursos que propicien un aprendizaje significativo.

“La elección de una estrategia docente nunca es una elección “neutra”, puramente tecnicista: implica una elección basada en concepciones de hombre, de sociedad, de educación, de enseñanza, de aprendizaje, etc.” Las posturas ideológicas de la Institución y de los educadores se juegan en la elección de estrategias.(Harf, 2009).

Las decisiones que los docentes toman, nunca son neutras, están siempre inscriptas en un contexto más amplio que le da contexto y significado. Las estrategias develan el estilo de enseñanza, la comunicación, la cultura escolar, las relaciones interpersonales, la intencionalidad educativa, las posturas ideológicas del docente y de la institución.

Por este motivo, es necesario reflexionar sobre las estrategias que se seleccionan, si es acorde al fin o al objetivo por el cual fue seleccionada, debido a que, en muchas ocasiones, el contenido a enseñar no está claramente definido, sino que irrumpe en la sala, como puede ser una situación de discriminación o violencia de género.

Situaciones como éstas, exigen al docente tener suficiente versatilidad para estar abiertos a la hora de decidir repentinamente qué estrategia implementar cuando los que se quiere enseñar no está planificado con anterioridad. De ahí, la importancia de contar con un abanico de estrategias, porque además de ser útiles para manejar las situaciones cotidianas de enseñanza, también deben ser adaptativas y creativas para las que no lo son, teniendo que tener en cuenta muchas veces, las demandas institucionales.

3.- MARCO METODOLÓGICO

3ª.- Definición de la investigación

La investigación llevada a cabo en este trabajo es de tipo descriptivo, debido a que los datos recolectados con las diferentes técnicas elegidas, permitieron conocer, definir, examinar y analizar críticamente las situaciones planteadas y las actitudes predominantes a través de los resultados obtenidos sin haber influido en el comportamiento de los docentes a la hora de implementar las estrategias didácticas que utilizan para abordar la Educación Sexual Integral.

3b.- Método

Mixto: Cuantitativo y Cualitativo.

3c.- Población

Docentes de Educación Media de la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos.

3d.- Muestra

70 Docentes en ejercicio en un Colegio de Gestión Privada de la zona céntrica de la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos. (100%)

3e.- Tipo de diseño

Descriptivo, de campo.

Se obtuvieron datos primarios, recolectados a partir de encuestas y entrevistas y secundarios, y datos secundarios a través de los lineamientos curriculares provinciales.

La encuesta fue realizada por la autora in situ, para:

- a. Uniformar la observación.
- b. Fijar la atención en los aspectos esenciales del objeto del estudio.
- c. Aislar los problemas y precisar los datos requeridos.

Se realizaron dos entrevistas semi estructuradas: a la Vicerrectora del Colegio y a la Asesora Pedagógica, implementándose para ampliar los datos y efectuar comparaciones.

3f.- Diseño de la encuesta y la entrevista

Se empleó una encuesta auto-administrada, estructurada, que contempla los aspectos previstos para la descripción y análisis del problema de investigación. La misma estuvo compuesta por preguntas cerradas y variables consideradas de relevancia para el objeto de estudio.

Con el fin de ampliar los datos obtenidos en la encuesta se realizaron dos entrevistas semi estructuradas.

Variables de análisis

- 1- La Educación Sexual como contenido pedagógico.
- 2- Factores que influyen en el docente para abordar la Educación Sexual Integral.
- 3- Preparación específica que posee el docente para abordar la Educación Sexual Integral en el aula.
- 4- Conocimiento y aplicación de la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.

Variables, Dimensiones, e Indicadores

VARIABLE	DIMENSIONES
-----------------	--------------------

1. La Educación Sexual como Contenido Pedagógico	1.1	¿Estima el docente que es su responsabilidad asumir la Educación Sexual Integral de los alumnos?
	1.2	¿Estima que la Educación Sexual responsable en edades escolares podría causar conductas sexuales prematuras en los adolescentes?
	1.3	¿Considera que la Educación Sexual es un proceso continuo e integral durante toda la vida?

INDICADORES

SI	NO	N/S	N/C
----	----	-----	-----

VARIABLE	DIMENSIONES	
2. Factores que influyen en el docente para abordar la Educación Sexual Integral	2.1	¿Estima que sus creencias y valores influyeron sobre las respuestas que ofrece frente a las temáticas sexuales de los alumnos?
	2.2	Piensa que la formación rígida y prejuiciosa, sin información adecuada, influye a la hora de abordar la Educación Sexual con los alumnos.
	2.3	Tuvo dificultades personales para abordar el desarrollo psicosexual dentro del aula.
	2.4	Ha sentido vergüenza.
	2.5	Sintió la influencia de su propia Educación Sexual, de los tabúes y actitudes negativas culturales en el momento de abordar la Educación Sexual en el aula.
	2.6	Intenta identificar la etapa evolutiva que atraviesa el alumno para comprender su conducta.
	2.7	Ha cuestionado sus pensamientos sobre la sexualidad infantil.

INDICADORES

SI	NO	N/S	N/C
----	----	-----	-----

VARIABLE	DIMENSIONES
----------	-------------

3.Preparación específica que posee el docente para abordar la Educación Sexual Integral en el aula	3.1	¿Cree que está preparado/a en general para abordar situaciones referidas a la temática?
	3.2	¿Posee información específica suficiente para llevar adelante la Educación Sexual Integral en el aula?
	3.3	¿Posee un bagaje de técnicas específicas para construir proyectos pedagógicos que incluyan satisfactoriamente la Educación Sexual Integral?

INDICADORES

SI	NO	N/S	N/C
----	----	-----	-----

VARIABLES	DIMENSIONES	
4.Conocimiento y aplicación de la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral	4.1	¿Conoce la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral?
	4.2	¿Ha recibido una formación específica que le capacita para aplicar satisfactoriamente la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral?
	4.3	¿Aplica los lineamientos señalados en la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral?
	4.4	¿Trabaja toda su institución con la Ley mencionada anteriormente?
	4.5	¿Existe en el Proyecto Educativo Institucional la consideración específica de la Educación Sexual?
	4.6	¿Existen normas o acuerdos institucionales establecidos sobre cómo intervenir frente a las expresiones sexuales adolescentes?
	4.7	¿Estima que es necesario incluir a toda la comunidad educativa en el proyecto de Educación Sexual Integral?

INDICADORES

SI	NO	N/S	N/C
----	----	-----	-----

VARIABLE	DIMENSIONES	
5. Origen de los conocimientos y estrategias que posee el docente sobre Educación Sexual Integral	5.1	Obtuvo las nociones necesarias para impartir una educación sexual responsable únicamente en la práctica misma, aprendiendo de ella.
	5.2	Recurrió a un perfeccionamiento interno.
	5.3	Realizó un perfeccionamiento específico externo.
	5.4	Recurrió a bibliografía sugerida sobre los temas.
	5.5	Cree que su formación sobre estos temas es suficiente.

INDICADORES

SI	NO	N/S	N/C
-----------	-----------	------------	------------

Ilustración A Encuesta a Docentes. Autoría Propia.

ENTREVISTA PERSONAL

Guía de preguntas

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL NIVEL MEDIO.

1- ¿Considera necesario trabajar la Educación Sexual Integral en el Nivel Medio?

2- ¿De qué manera aborda la Educación Sexual Integral?

3- ¿Considera que su formación / valores / prejuicios, influyeron sobre sus intervenciones frente a las mencionadas manifestaciones sexuales adolescentes?

LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES Y LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

4- ¿Ha realizado proyectos o unidades didácticas referidas específicamente a la Educación Sexual Integral? ¿Pudo aplicarlo? ¿Cuál considera fue el resultado?

5- En la Institución en la que desempeña su rol docente, ¿Existen en el Proyecto Educativo Institucional normas sobre cómo aplicar la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral? ¿Cuáles son?

6- En dicha Institución, ¿existen normas sobre cómo intervenir frente a las expresiones sexuales de los adolescentes? En caso de existir, ¿Cuáles son?

4.- RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS

1. LA EDUCACION SEXUAL COMO CONTENIDO PEDAGOGICO

El primer aspecto a analizar está relacionado con la Educación Sexual como contenido pedagógico. Al respecto, gran parte de las docentes consideran que la Educación Sexual Integral de los niños/as no es su exclusiva responsabilidad (Gráfico 1).

Gráfico 1:
¿Estima el docente que es su responsabilidad asumir la Educación Sexual Integral de los alumnos? (En porcentajes)

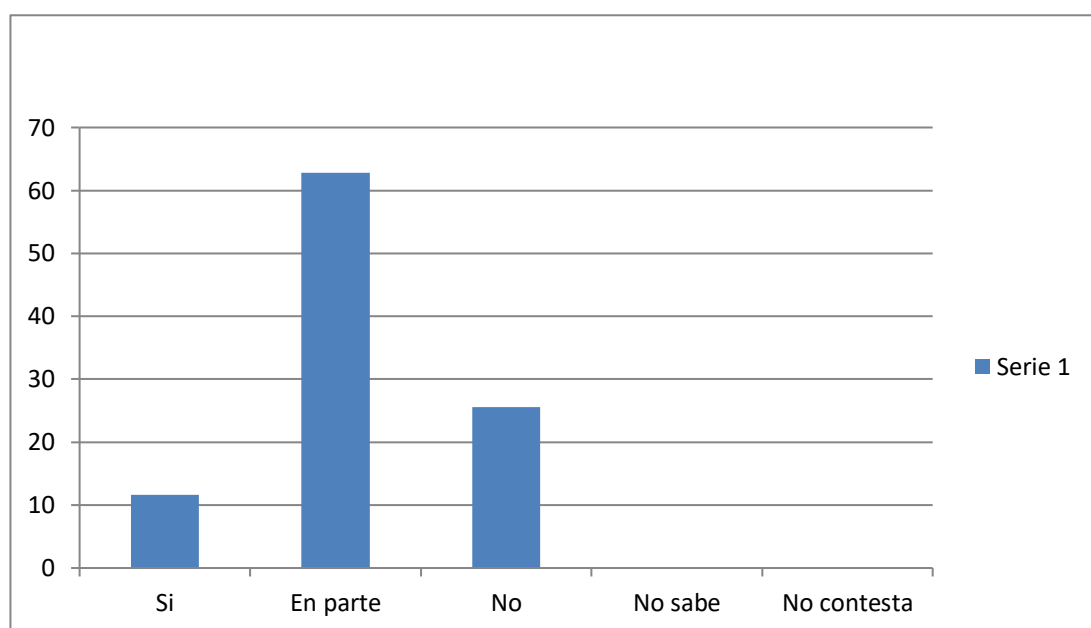


Ilustración 1 Responsabilidad de asumir la ESI. Fuente: Propia

Por otro lado, un importante consenso concita dos aspectos relevantes de la Educación Sexual de niños y niñas: en primer término, el 72.1% de los docentes entrevistados cree que la Educación Sexual en la adolescencia no puede causar conductas sexuales prematuras en aquellos (Gráfico 2), mientras que el 81.4% sostiene que la Educación Sexual responsable a edades tempranas es un proceso continuo e integral durante toda la vida (Gráfico 3).

Gráfico 2:

¿Estima que la Educación Sexual Integral responsable a edades tempranas podría causar conductas sexuales prematuras en los adolescentes?

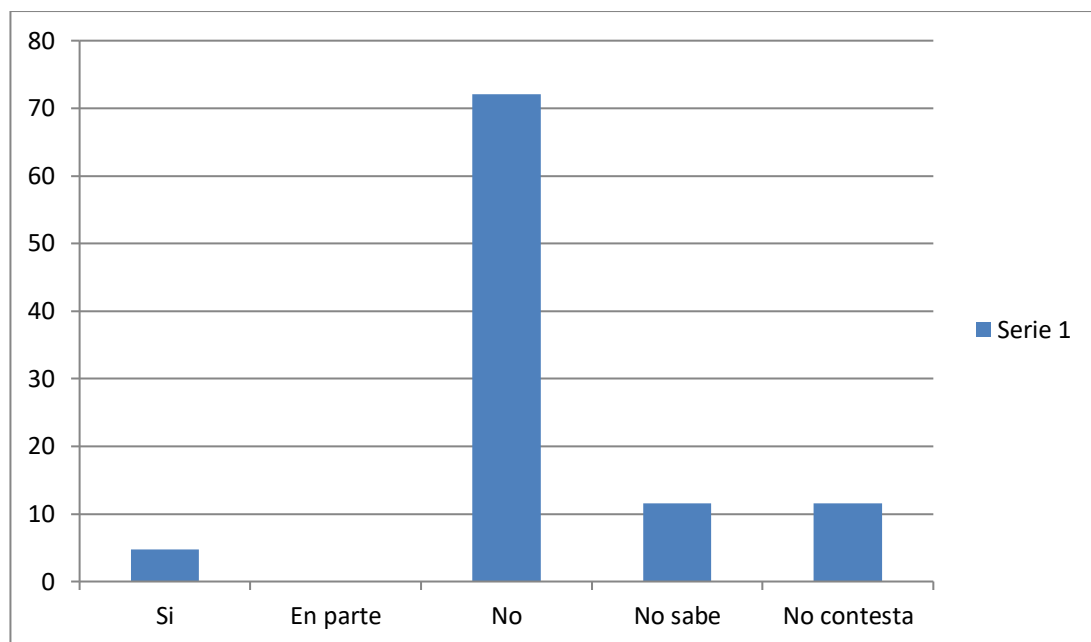


Ilustración 2 Consecuencias de la ESI en edades tempranas. Fuente: Propia.

Gráfico 3:

¿Considera que la Educación Sexual es un proceso continuo e integral durante toda la vida?

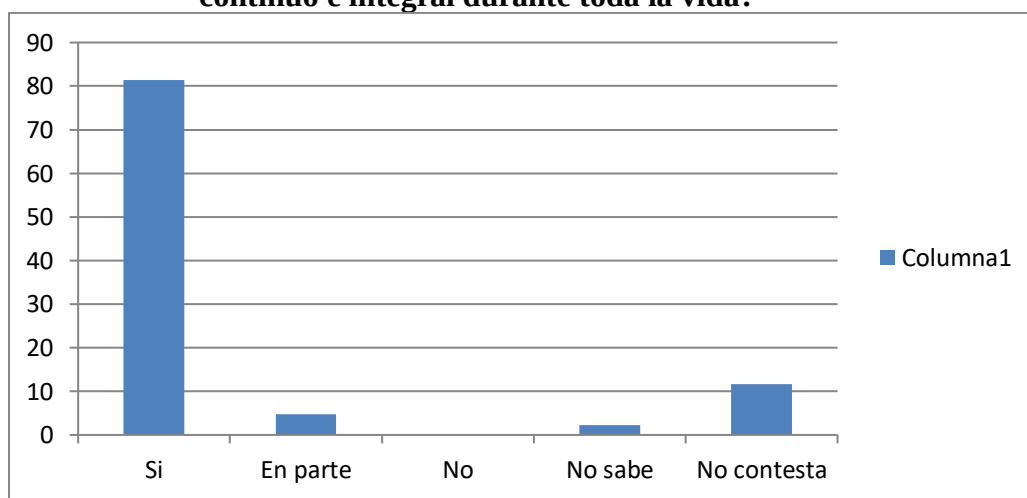


Ilustración 3 La ESI como proceso continuo. Fuente: Propia.

2- FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DOCENTE PARA ABORDAR LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

El tema de la influencia de la propias creencias y valores, en definitiva, la propia formación del docente en la Educación Sexual de los alumnos/as, es central al momento de considerar sus intervenciones pedagógicas en el aula. Específicamente, cuando se les consultó a los docentes si estiman que sus

creencias y valores influyen sobre las respuestas que ofrece frente a las temáticas sexuales de los alumnos, el 76.8% sostiene que si influyen o a veces sucede esto (Gráfico 4). Más contundente aún resulta el 69.8% que afirma que la formación rígida, prejuiciosa y sin información adecuada, incide a la hora de abordar la Educación Sexual con los estudiantes. (Gráfico 5).

Gráfico 4
¿Estima que sus creencias y valores influyen sobre las respuestas que ofrece frente a las temáticas sexuales de los alumnos?

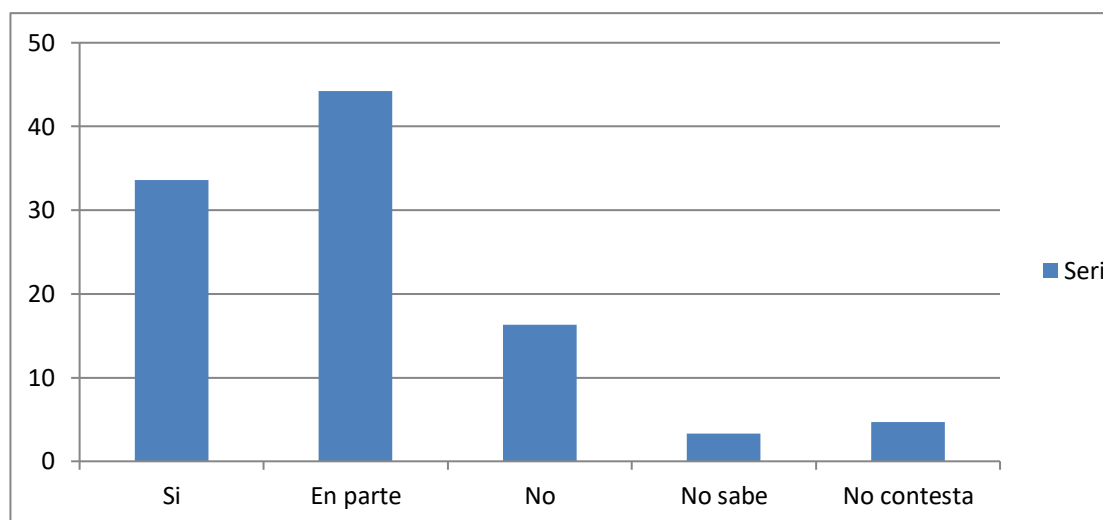


Ilustración 4 Influencia de las creencias y valores en la ESI. Fuente: Propia.

Gráfico 5
¿Piensa que la formación rígida y prejuiciosa, sin información adecuada, influye a la hora de abordar la Educación Sexual con los alumnos?

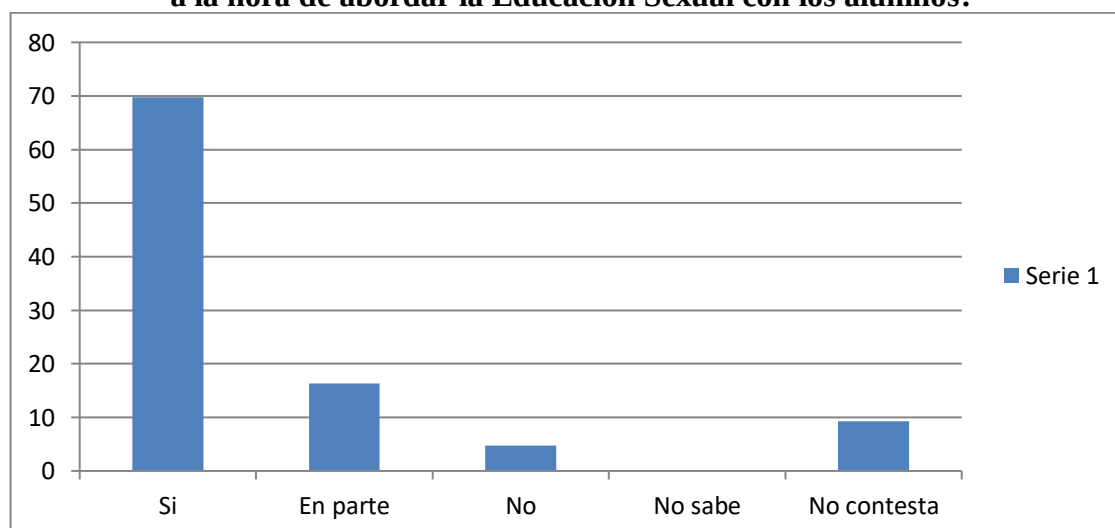


Ilustración 5. La propia formación y el abordaje de la ESI. Fuente: Propia.

El hecho de que las docentes creen que su formación en Educación Sexual influye en el momento de sus intervenciones pedagógicas en el aula, no significa que experimenten dificultades personales y/o vergüenza. En el Gráfico 6 se puede observar que el 60.5% sostiene que no tuvo dificultades personales para abordar el desarrollo psicosexual dentro del aula, el 76.7% no ha sentido vergüenza al respecto (Gráfico 7), mientras que porcentajes de docentes muy bajos afirman haber experimentado dichas sensaciones.

Gráfico 6
¿Tuvo dificultades personales para abordar el desarrollo psicosexual dentro del aula?

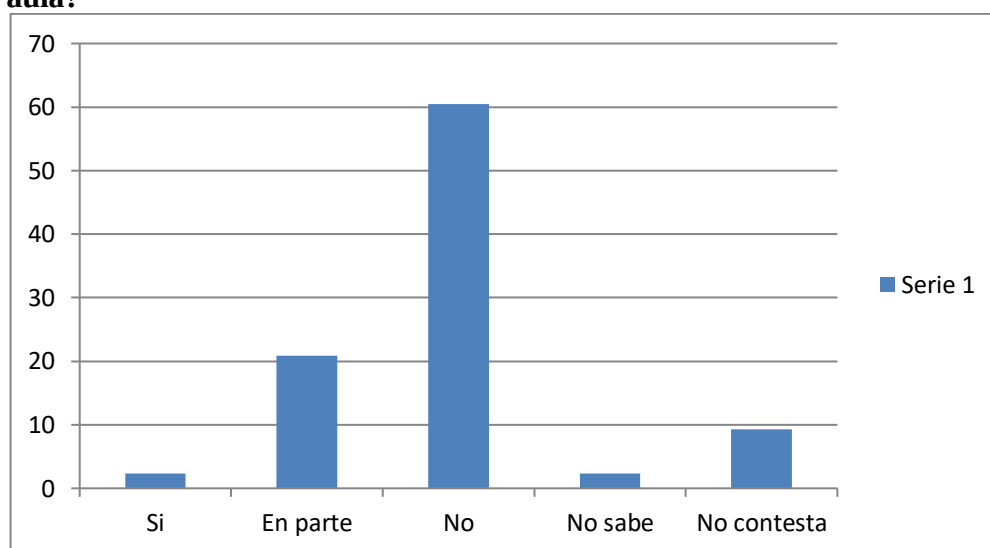


Ilustración 6 Dificultades del abordaje psicosexual en el aula. Fuente: Propia.

Gráfico 7

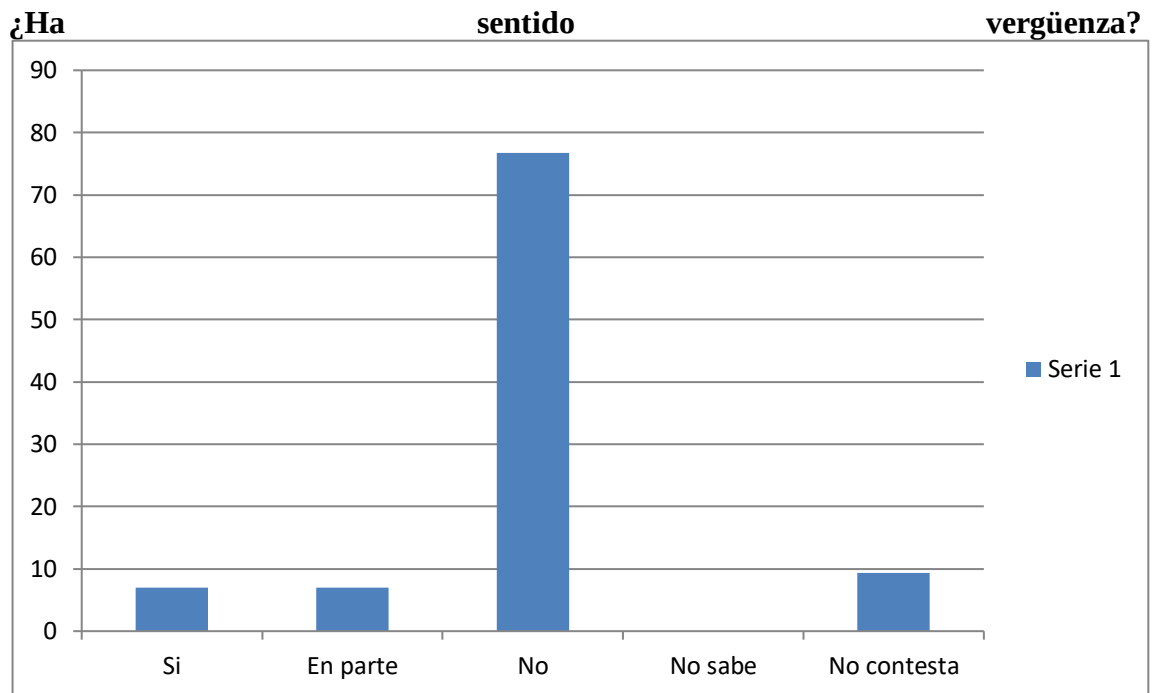


Ilustración 7 Pudor y ESI. Fuente: Propia.

Un 72.1% afirma poder diferenciar la sexualidad infantil de las concepciones de la sexualidad adulta (Gráfico 8) mientras que el 76.7% intenta identificar la etapa evolutiva que atraviesa el alumno para comprender su conducta (Gráfico 9).

Gráfico 8

¿Puede diferenciar la sexualidad infantil de las concepciones de la sexualidad adulta?

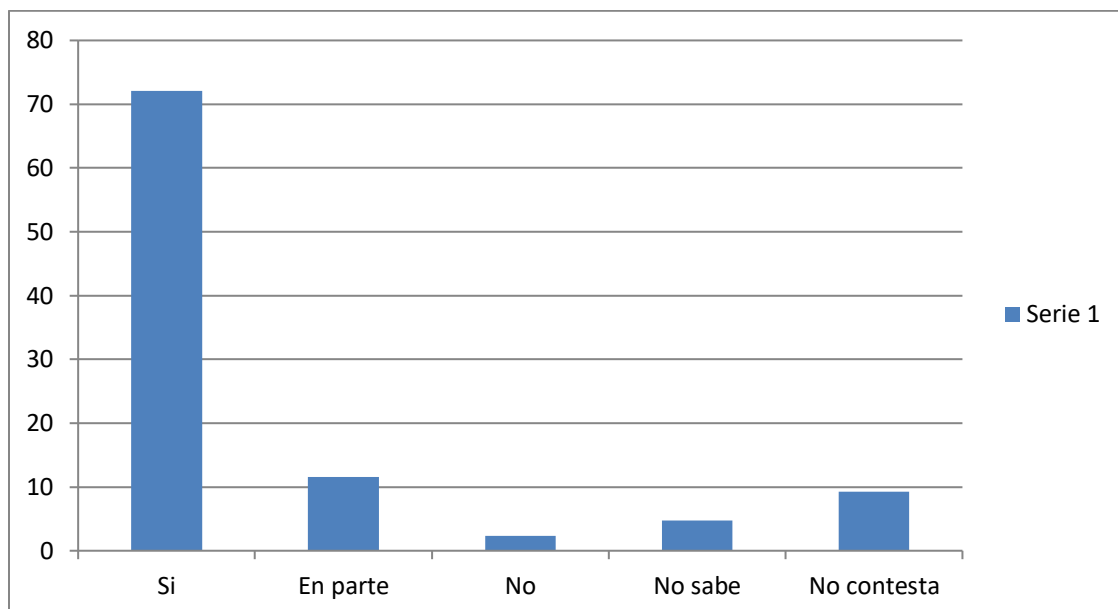


Ilustración 8 Sexualidad infantil y Sexualidad adulta. Fuente: Propia.

Gráfico 9

¿Intenta identificar la etapa evolutiva que atraviesa el alumno para comprender su conducta?

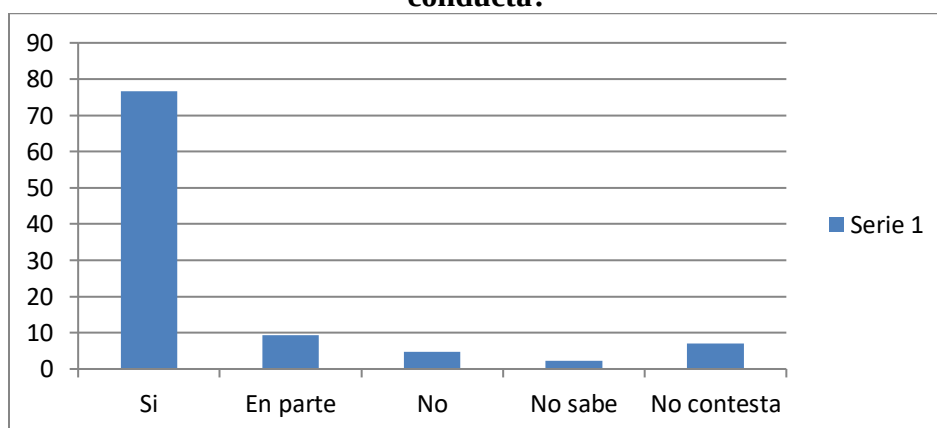


Ilustración 9 Etapas evolutivas y manifestación de la sexualidad. Fuente: Propia.

3- PREPARACIÓN ESPECÍFICA QUE POSEE EL DOCENTE PARA ABORDAR LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL AULA.

Los siguientes datos nos informan acerca de la percepción que las docentes tienen sobre su capacitación para abordar situaciones referidas a la temática de la Educación Sexual Integral. Al respecto sólo porcentajes cercanos al 20% creen estar

preparados para ello (Gráfico 10), en tanto un porcentaje similar afirma poseer la información específica suficiente para llevar adelante la Educación Sexual Integral en su sala (Gráfico 11). El 80% restante de docentes, en ambos casos, no cree o considera que sólo en parte está preparado y posee información suficiente.

Gráfico 10
¿Cree que está preparado/a en general para abordar situaciones referidas a la temática de la Educación Sexual Integral?

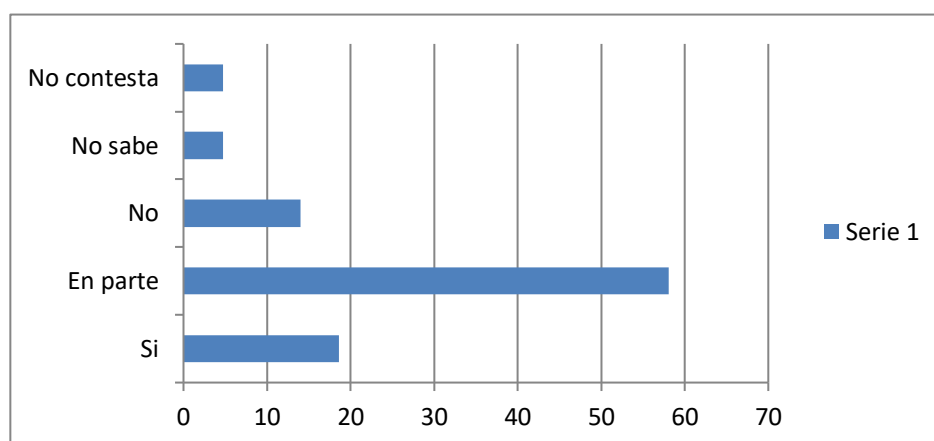


Ilustración 10 Preparación para el abordaje de ESI. Fuente: Propia.

Gráfico 11
¿Posee información suficiente para llevar adelante la Educación Sexual Integral en el aula?

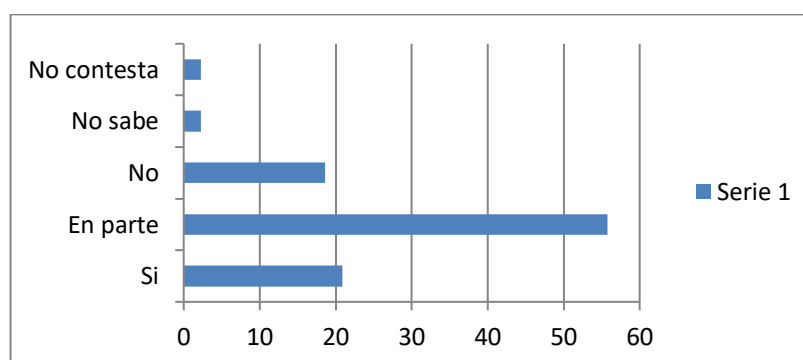


Ilustración 11 Nivel de información sobre ESI. Fuente: Propia.

Aludiendo a elementos específicos que contribuyen a la preparación para abordar situaciones relacionadas con la Educación Sexual temprana o para llevar adelante la Educación Sexual Integral en el, sólo el 16.3% de las docentes reconoce poseer técnicas específicas para construir proyectos pedagógicos que las incluyan satisfactoriamente, en tanto el 40% niega contar con ellas (Gráfico 12).

Gráfico 12

¿Posee un bagaje de técnicas específicas para construir proyectos pedagógicos que incluyan satisfactoriamente la Educación Sexual Integral?

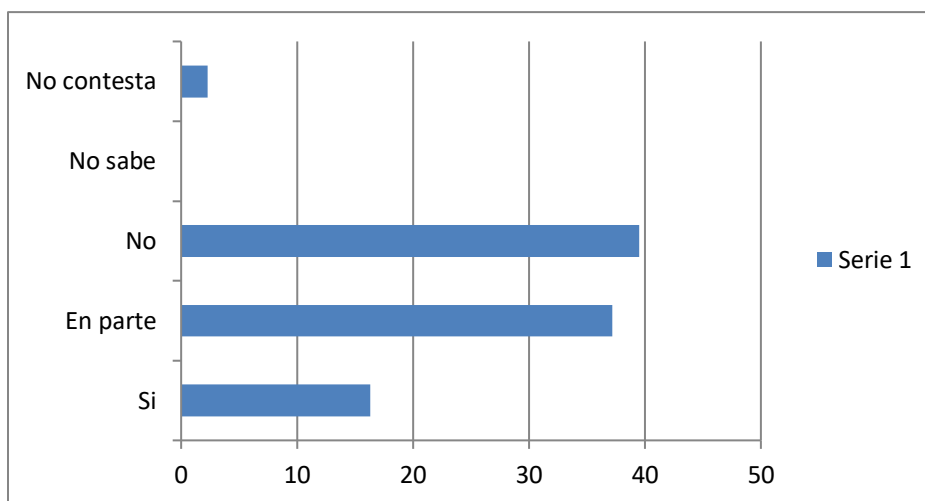


Ilustración 12 Elaboración de Proyectos pedagógicos sobre ESI. Fuente: Propia.

4- CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.150 DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

Una importante cantidad de maestro/as manifiesta conocer la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) (Gráfico 13), aunque sólo un 23.3% afirma haber recibido una formación específica que lo/a capacita para aplicar satisfactoriamente dicha normativa y un 37.2% dice que dicha formación fue parcial (Gráfico 14). Como contrapartida de esto, un poco más del 50% de no goza de formación para aplica la Ley de ESI.

Gráfico 13

¿Conoce la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral?

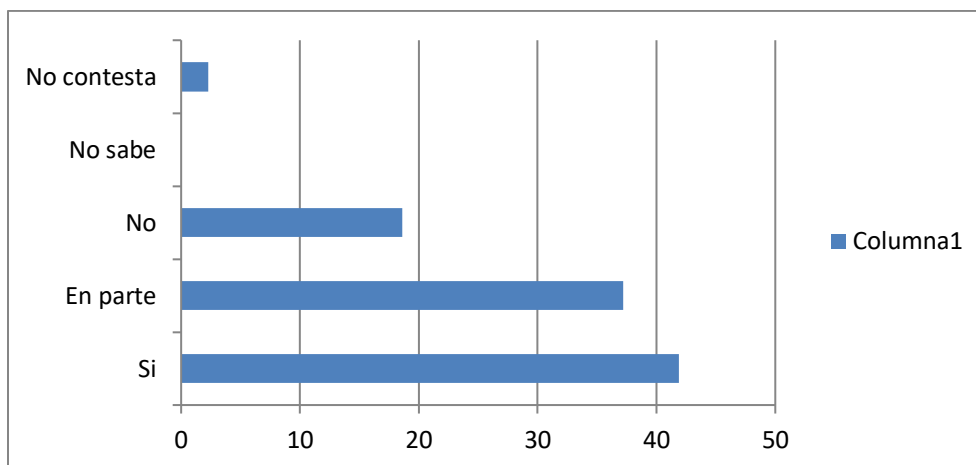


Ilustración 13 Ley Nacional N° 26.150. Fuente: Propia.

Gráfico 14

¿Ha recibido una formación específica que le capacita para aplicar satisfactoriamente la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral?

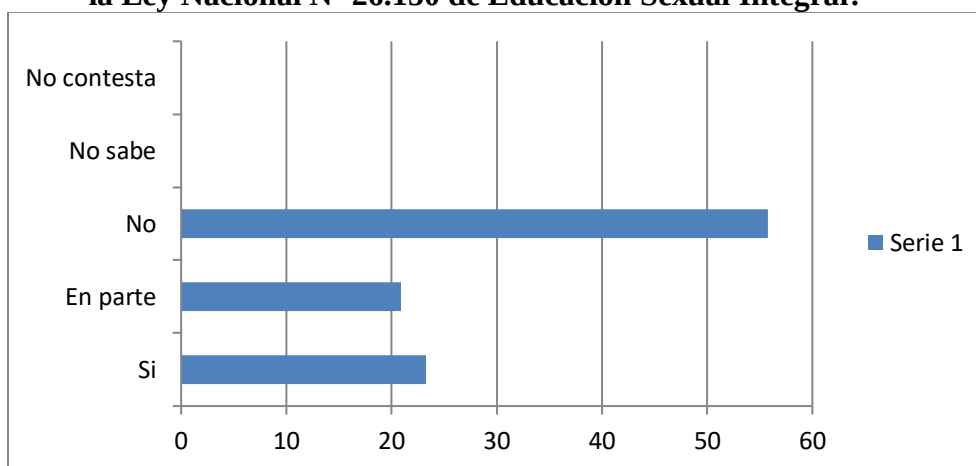


Ilustración 14 Formación Específica en ESI. Fuente: Propia

A pesar de que el 55.8% de las docentes reconoce no haber recibido formación específica con el fin de aplicar satisfactoriamente la Ley de ESI, (Gráfico 14) esto no obstaculiza que apliquen sus lineamientos en el aula: el 60.5% lo ha hecho total o parcialmente (Gráfico 15).

Gráfico 15
¿Aplica los lineamientos señalados en la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral?

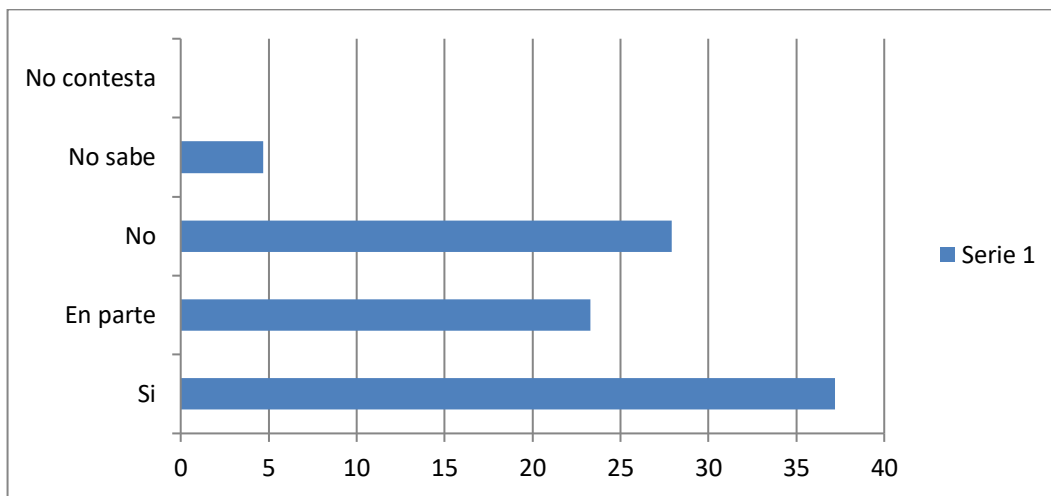


Ilustración 15 Lineamientos Curriculares ESI. Fuente: Propia.

Si bien, como se expresó anteriormente, gran parte de las docentes entrevistadas aplican los lineamientos de la Ley de ESI, un menor porcentaje reconoce que constituye un trabajo conjunto de toda su institución escolar: sólo el 30.4% afirmó que esto es así mientras que el 14% dijo que el trabajo conjunto es sólo parcial (Gráfico 16).

Gráfico 16
¿Trabaja toda su institución con la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral?

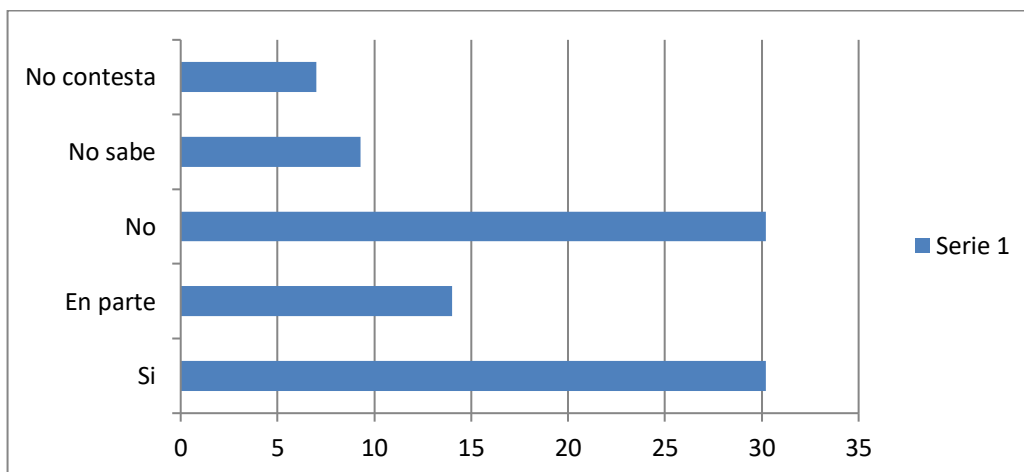


Ilustración 16 La institución y los contenidos curriculares ESI. Fuente: Propia.

Queda claro que para la mayoría de las docentes entrevistadas el desarrollo del proyecto de Educación Sexual Integral es responsabilidad de toda la comunidad educativa. Sólo el 7% de ellas considera que esto no debe ser así.

5. ORIGEN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES SOBRE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

Los Gráficos 17 a 19 nos muestran datos referidos a algunas de las fuentes de información a las que recurren las docentes para formarse e informarse sobre Educación Sexual Integral. Un importante 62.8% obtuvo las nociones necesarias para impartir una Educación Sexual responsable únicamente, o al menos en parte, en la práctica misma (Gráfico 17) mientras que sólo el 37.2% recurrió al perfeccionamiento interno y un 39.5% al perfeccionamiento específico externo (Gráficos 18 y 19). La población restante (más del 60% en ambos casos) no busca ninguno de estos tipos de formas de capacitación.

Gráfico 17
¿Obtuvo las nociones necesarias para impartir una Educación Sexual Integral únicamente en la práctica misma, aprendiendo de ella?

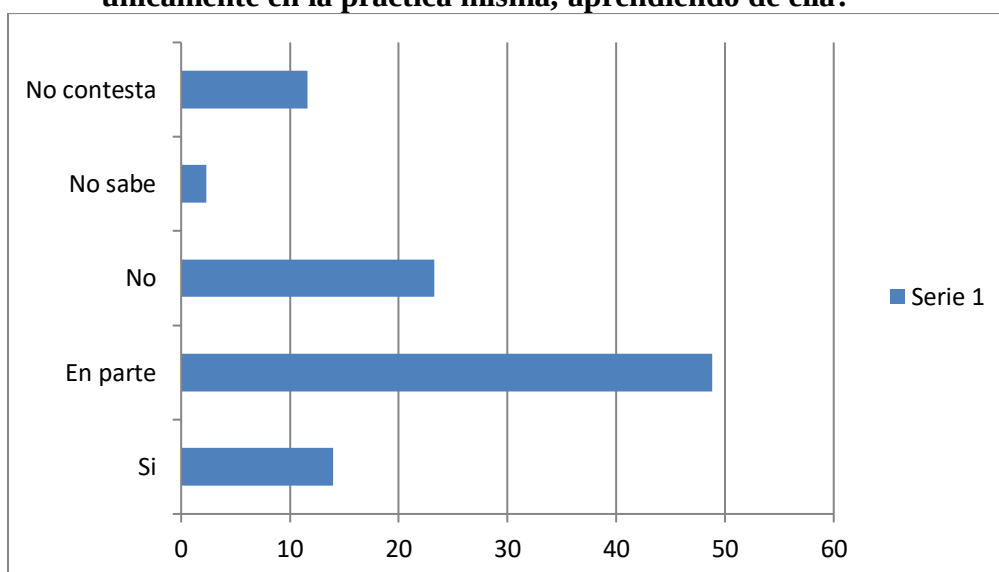


Ilustración 17 La práctica cotidiana y la ESI. Fuente: Propia.

Gráfico 18
¿Recurrió a un perfeccionamiento interno?

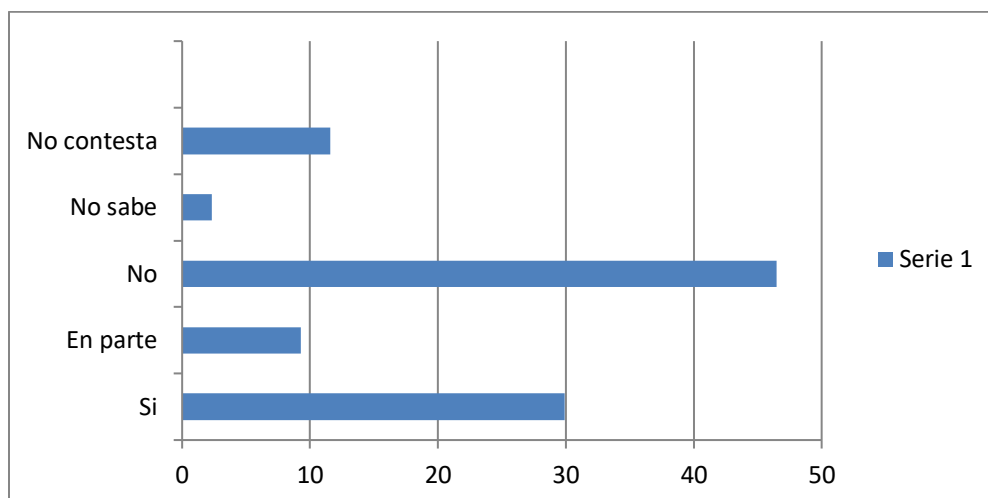


Ilustración 18 Perfeccionamiento interno en ESI. Fuente: Propia.

Gráfico 19
¿Realizó un perfeccionamiento específico externo?

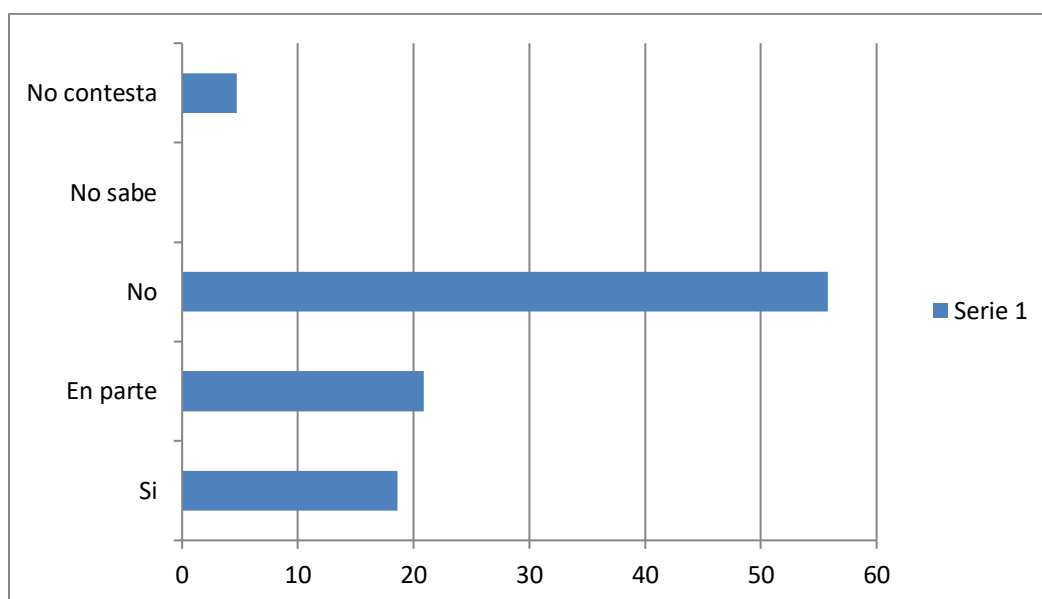


Ilustración 19 Perfeccionamiento Externo en ESI. Fuente: Propia.

La fuente de formación a la que más se recurren las docentes es la bibliografía sugerida sobre los temas: el 58.1% afirma usar bibliografía a lo que debe sumarse el 23.3% que la considera al menos en parte (Gráfico 20).

Gráfico 20
¿Recurrió a bibliografía sugerida sobre los temas?

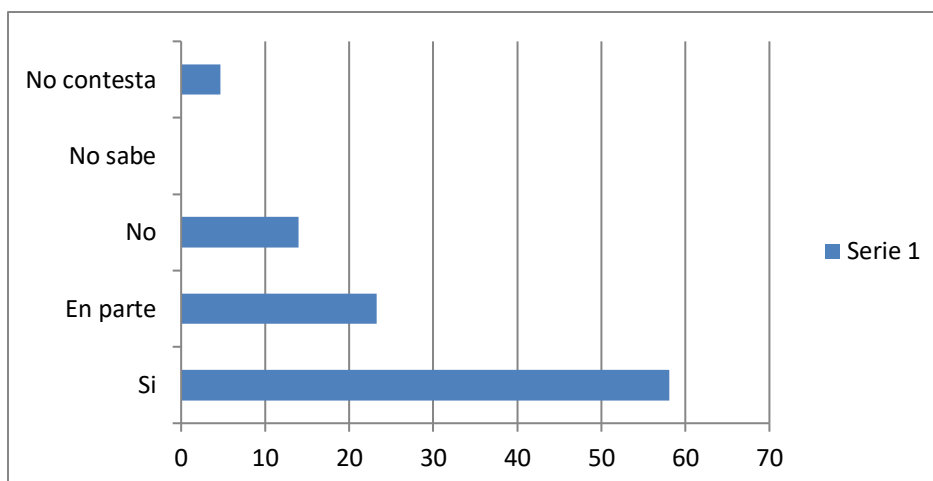


Ilustración 20 Bibliografía específica en ESI. Fuente: Propia.

Evidentemente, el hecho de que gran parte de los docentes no haya buscado o busque adquirir conocimientos sobre Educación Sexual Integral o lo haya hecho sólo en parte, lleva a que más de las tres cuartas parte de ellas crea que su formación sobre este tema es insuficiente (Gráfico 21)

Gráfico 21
¿Cree que su formación sobre estos temas es suficiente?

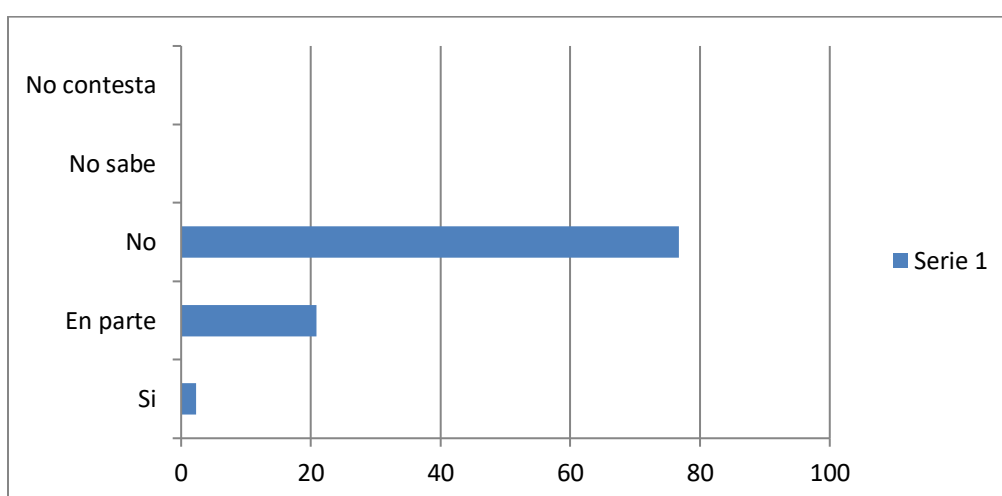


Ilustración 21 Consideración acerca de la formación en ESI. Fuente: Propia.

5.- RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENTREVISTAS PERSONALES REGISTRO Y ANÁLISIS

Se ha realizado un resumen de las respuestas dadas de las dos **Entrevistas personales sobre Educación Sexual en el Nivel Medio** por docentes en ejercicio de un colegio de gestión privada, de agrupándolas por ítems investigados.

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS

A.-La Educación Sexual en el Nivel Medio.

1- ¿Considera necesario trabajar la Educación Sexual Integral en el Nivel Medio?

Las entrevistadas coinciden es que es necesario trabajar la temática en el Nivel Medio.

Una respuesta es más firme. Sostiene la importancia de la información temprana que los alumnos reciben sobre sexualidad y la oportunidad de tomar el tema para su correcto abordaje con vistas a la formación del sujeto integralmente.

2- ¿De qué manera aborda la Educación Sexual Integral?

En relación con las formas de abordaje de la Educación Sexual Integral, se visualiza que el modo más común de afrontarla es la transversalidad, no necesariamente ligada a la transmisión de saberes, sino que la temática se incorpora desde situaciones concretas que aparecen en la cotidianeidad.

Se puede inferir a partir de las respuestas otorgadas por las docentes entrevistadas, que dicha temática, para ser abordada, no necesita tener contenidos concretos, específicos, graduados y explícitos.

3- ¿Considera que su formación / valores / prejuicios, influyeron sobre sus intervenciones frente a las mencionadas manifestaciones sexuales adolescentes?

En las respuestas se encuentran matices que como “totalmente” y “seguramente”.

Las respuestas evidencian que antes de la formación profesional y la práctica misma, estas docentes no se habían encontrado con la necesidad de pensar la sexualidad en la adolescencia, lo cual en la actualidad habría permitido derribar los prejuicios de crianzas anticuadas o desconocimiento del tema permitiéndoles una visión nueva acerca de la temática y de las situaciones que irrumpen en la vida escolar.

Ambas docentes identifican las connotaciones propias de la cultura de la sexualidad como un tabú en la educación recibida por ellas, en contraposición a su mirada actual que permite abordar el tema de manera espontánea y natural.

Los Lineamientos Curriculares y la Educación Sexual Integral.

4- ¿Ha realizado proyectos o unidades didácticas referidas específicamente a la Educación Sexual Integral? ¿Pudo aplicarlo? ¿Cuál considera fue el resultado?

Sólo la Asesora Pedagógica trabajó específicamente la Educación Sexual Integral. La vice Rectora refiere a haber trabajado el tema de manera transversal, frente a las situaciones que irrumpen en la vida escolar.

5- En la Institución en la que desempeña su rol docente, ¿Existen en el Proyecto Educativo Institucional normas sobre cómo aplicar la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral? ¿Cuáles son?

Una respuesta (Vice Rectora) es la única que manifiesta una postura definida en cuanto a cómo encara la temática de la Ley n°26.150 de Educación Sexual Integral, refiriendo a que se trabaja desde la familia y el amor (colegio religioso). En el Nivel Primario, la ESI, recibe el nombre de “Educación para el amor”.

Ambas entrevistadas, revela no recordar si está especificado en el P.E.I, si bien exteriorizan que existe material en las instituciones y que la temática ha sido tratada oralmente en jornadas institucionales.

6- En dicha Institución, ¿existen normas sobre cómo intervenir frente a las expresiones sexuales de los adolescentes? En caso de existir, ¿Cuáles son?

Las respuestas evidencian una postura institucional de no hablar de la temática si no es como contenido transversal o sólo incitar el cuidado de “que no pase nada para evitar problemas”.

6.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Dando continuidad a la investigación realizada en año 2023 “**Estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para el abordaje de la Educación Sexual Integral en la Educación Secundaria en la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos**”, se realizará un Proyecto de Intervención en respuesta a sus resultados.

Las entrevistas y encuestas realizadas a las docentes en ejercicio de un colegio secundario llevaron a que las educadoras, deban analizar sus propias experiencias de Educación Sexual recibidas desde sus familias y escuelas en su adolescencia y también les llevó a reflexionar acerca de la Educación Sexual Integral a nivel institucional, dando cuenta de sus prácticas y experiencias didácticas y pedagógicas en relación con la transmisión actual de los contenidos curriculares acerca de sexualidad.

Casi la totalidad de las mismas docentes estiman que sus creencias y valores han influido en sus respuestas ante las temáticas referidas a la educación sexual. Los resultados permitieron visualizar además, que sólo el 80% considera tener sólo en parte información suficiente ni estar preparado para llevar adelante la Educación Sexual Integral en el aula y el 16,3% supone poseer técnicas específicas para construir proyectos pedagógicos que incluyan intervenciones satisfactorias.

Por este motivo, es que el presente Proyecto de Intervención, estará orientado a dar respuesta a esta problemática, intentando abordar la necesidad de acompañamiento institucional a las docentes en un proceso intencionado y orientado hacia el mejoramiento de la calidad educativa, teniendo como foco primordial el fortalecimiento de las competencias de las docentes y posteriormente de los alumnos.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN:

OBJETIVO GENERAL:

- Diseñar e implementar un Reservorio Digital que permita a los docentes de un Colegio Secundario, crear y acceder a Estrategias pedagógicas para el abordaje de la Educación Sexual Integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Actualizar y Perfeccionar al personal Docente de un Colegio Secundario en los principios y prácticas de la Educación Sexual Integral.
- Elaborar Docente de un Documento Conjunto y Cooperativo de Estrategias Pedagógicas para el abordaje de la Educación Sexual Integral.

- Promocionar y Sensibilizar a los Docente sobre el conocimiento y la aceptación de los principios de la Educación Sexual Integral a los estudiantes y padres de la comunidad educativa.

ACCIONES DE INTERVENCIÓN:

Otorgada por el Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos la Resolución que aprueba el redireccionamiento de seis (6) horas de las 36 con las cuales cuenta el Equipo de Acompañamiento al Estudio de la Institución, el proyecto será presentado por el mismo EAE al colectivo docente.

Se realizará un **relevamiento de necesidades y/o problemáticas** que presenten los profesores a la hora de trabajar la ESI, a través de la creación de un *canal de comunicación* abierto como es la herramienta online **“padlet”**. Allí, los docentes podrán escribir, subir sus consultas, comentarios, sugerencias y de este modo, trabajar sobre un mural de manera colaborativa, siendo este relevamiento lo que permitirá la continuidad del proyecto.

En base a las inquietudes y consultas, el EAE realizará 3 **encuentros de actualización y perfeccionamiento dirigidos a los docentes**, para abordar los contenidos establecidos en los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral en la Provincia de Entre Ríos:

- El desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo;
- la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales;
- el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor,
- la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad,
- las diferencias entre las personas;
- y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad.

Los recursos y materiales para estos encuentros de actualización y perfeccionamiento del EAE con los docentes serán presentaciones audiovisuales, guías de estudio, actividades prácticas y recursos adicionales, mientras que la metodología serán técnicas participativas, como debates, estudios de caso, actividades grupales y ejercicios prácticos, para fomentar la reflexión y el intercambio de ideas.

Una vez realizados estos encuentros, se dará paso a la ***creación de los Docentes de un Documento Conjunto y Cooperativo de Estrategias Pedagógicas para el abordaje de la Educación Sexual Integral.***

Los Docentes deberán definir el propósito de este documento cooperativo, determinando qué información o tarea se abordará de manera colaborativa. Seleccionarán cuál será la herramienta en línea que facilite la colaboración, como puede ser Google Docs o Microsoft Word en línea o cualquier otra plataforma que permita a múltiples usuarios editar el mismo documento simultáneamente.

Se deberán establecer roles y responsabilidades específicas a cada uno de los miembros y de esta manera asegurar de que todos contribuyan de manera equitativa al documento cooperativo. Esto puede incluir tareas como investigar, redactar, editar, revisar.

Los docentes deberán construir pautas de claras de colaboración, como plazos de entrega, normas de comunicación y criterios de evaluación. Esto garantizará que cada uno de ellos trabajen juntos de manera efectiva y respetuosa.

Será tarea del EAE, monitorear y brindar retroalimentación: deberán supervisar el progreso del documento cooperativo y brindar retroalimentación regular a los docentes para apoyar su actualización y perfeccionamiento y mejorar la calidad del documento. Las respuestas que el Equipo brinde, podrán visualizarse colectivamente y podrán otorgarse en formato texto, imagen, hipervínculos o videos de Estrategias Pedagógicas que le permitan a los docentes, abordar la Educación Sexual Integral y sus manifestaciones en el aula.

Una vez finalizado este Documento Cooperativo de Estrategias Pedagógicas para el Abordaje de la Educación Sexual Integral, pasará a formar parte del ***Reservorio Digital creado por el Equipo de Acompañamiento al Estudio.***

A través de esta plataforma en línea, se ofrecerá asesoramiento y acompañamiento para trabajar transversalmente el Contenido ESI como así lo establece la Ley N° 26.150, otorgando información científicamente probada y por lo tanto de calidad.

Se elegirá cuál es la opción correcta para este Repositorio: GitHub, GitLab, Bitbucket (para código fuente), Dropbox, Google Drive (para documentos y archivos

diversos), DSpace (para repositorios académicos), entre otros. En este caso, será *GOOGLE DRIVE*.

El Equipo de Acompañamiento al Estudio creará una cuenta: En la plataforma elegida y configurará el perfil. En la opción “Crear un nuevo repositorio”, se le otorgará un nombre descriptivo y, si es necesario, se establecerá la configuración de privacidad y permisos.

Una vez creado el repositorio, se agregarán archivos arrastrándolos y soltándolos en la interfaz web o utilizando herramientas de línea de comandos si se está trabajando con código fuente. Los archivos se organizarán en carpetas, proporcionando documentación clara sobre el propósito del repositorio. Se utilizarán las funciones de control de versiones de la plataforma para realizar un seguimiento de los cambios en los archivos.

Se administrarán los permisos para la colaboración y de esta manera participen todos los docentes de la comunidad educativa. Una vez configurado, se compartirá el enlace del repositorio con otros para que puedan acceder y utilizar el contenido.

Allí podrán encontrarse además del Documento Cooperativo creado, otros archivos digitales almacenados y organizados por temáticas específicas, como documentos, imágenes, videos, código fuente, entre otros. El Repositorio Digital ESI tendrá funciones de búsqueda y acceso controlado para facilitar la gestión y el intercambio de información académica de una institución.

El EAE, podrá actualizar el Reservorio Digital a través de consultas quincenales que se enviarán a los docentes desde formularios Google, sobre la aplicación de la ESI en el aula. A medida que se reciben los comentarios y/o dudas, se irán publicando, almacenando y compartiendo recursos multimedia e informaciones de diferentes fuentes que irán siendo almacenadas para que sea de uso libre, dando respuesta a las inquietudes.

El diseño curricular de la Provincia de Entre Ríos señala que el docente debe considerar la sexualidad como un contenido de enseñanza. Dada la importancia que tiene el desarrollo de la sexualidad como concepto amplio y no solamente restringido a la genitalidad, es necesario que la escuela asuma el rol de co-formadora responsable y posibilite a través de las herramientas digitales la socialización de las actividades que los docentes realizan con sus alumnos y esto sea extendido a sus familias.

Desde el EAE se pensara en conjunto con los docentes, Propuestas y/o Estrategias para que éstos, trabajen en la **creación de piezas digitales de concientización y sensibilización para los alumnos y sus familias**, desarrollando capacidades como solidaridad, empatía, expresión de sentimientos en el marco del respeto por los demás y por sus diferencias.

C- DESTINATARIOS:

- Docentes de un Colegio Secundario en la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos.

D- TEMPORALIDAD:

- Desde el mes de Agosto a Octubre del presente ciclo lectivo.

7.- PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TAREAS	RESPONSABLES
Actualizar y Perfeccionar al personal Docente de un Colegio Secundario en los principios y prácticas de la Educación Sexual Integral.	Implementar talleres, grupos de discusión y reflexión sobre experiencias pedagógicas para el abordaje la Educación Sexual Integral. Presentación de casos de éxito y buenas prácticas en la enseñanza de ESI.	Diapositivas y presentaciones interactivas para facilitar la discusión y la comprensión de los temas. Páginas especializadas que brindan recursos y artículos sobre diversos aspectos de la ESI.	Creación de la herramienta digital Padlet. Relevamiento de necesidades y/o problemáticas que presentan los profesores sobre ESI. Preparación de presentaciones audiovisuales, guías de estudio, actividades prácticas y recursos	Equipo de Acompañamiento al Estudio. 3 encuentros presenciales quincenales y 3 encuentros quincenales por zoom. Equipo de Acompañamiento al Estudio 1 semana.

			adicionales.	
Elaboración Docente de un Documento Conjunto y Cooperativo de Estrategias Pedagógicas para el abordaje de la Educación Sexual Integral.	División de los docentes participantes en grupos de trabajo.	Material impreso para cada grupo en el cual constan los contenidos ESI para secundario.	Cada grupo se enfocará en un aspecto específico de ESI.	Docentes: 3 días.
	Lluvia de ideas y discusión sobre las mejores estrategias pedagógicas para su tema asignado.	Google Docs o Microsoft OneNote para que varios participantes puedan escribir y editar ideas simultáneamente.	Creación de Reservorio Digital.	Equipo de Acompañamiento al Estudio y Docentes: 1 semana.
	Redacción colaborativa.	A través de esta herramienta digital, se facilita la revisión y la discusión de cambios propuestos..	Cada grupo redacta una sección del documento al resto de los participantes.	Equipo de Acompañamiento al Estudio y Docentes: 1 semana.
	Discusión final y aprobación del documento final a todos los docentes participantes.	Microsoft Teams permite crear una base de datos de	Revisión e Integración de todas las secciones en un documento único.	Equipo de Acompañamiento al Estudio y Docente: 10 días.

	estrategias en las aulas. Establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación para medir el impacto de las estrategias utilizadas.	metodologías propuestas con campos para descripción, ventajas, desventajas y comentarios. Google Forms a través de encuestas y cuestionarios permite recopilar datos de participantes, educadores y otros interesados. Permite el análisis de resultados a través de gráficos y tablas para interpretar los datos recopilados.	Seleccionar metodologías activas y participativas que se adecuen a la enseñanza de ESI. Listar los temas principales que se deben cubrir según las edades Establecer cómo se integrará ESI en las diferentes materias y niveles educativos. Creación de Formularios Google.	Equipo de Acompañamiento al Estudio. 1 día de preparación, 1 semana para completarlo.
Promoción y Sensibilización	Sesión de apertura y	Recurso Humano: EAE	Presentación sobre la	Docentes: 1 día.

n Docente sobre el conocimiento y la aceptación de los principios de la Educación Sexual Integral a los estudiantes y padres de la comunidad educativa.	sensibilización. Charla introductoria.	y Docentes. Presentaciones interactivas: proyector, pantalla y P.C	importancia de la ESI, su marco legal y beneficios para la comunidad educativa.	Docentes y comunidad educativa. 1 día.
	Role-Playing y Simulaciones.	Tarjetas pre-diseñadas con situaciones y roles específicos que los participantes deben asumir, con temática ESI, con roles asignados y objetivos específicos para cada participantes. Elementos físicos como disfraces, objetos de utilería o decoración temática.	Prácticas de situaciones reales para mejorar las habilidades comunicativas y de manejo de conflictos.	Docentes y alumnos. 2 semanas.
	Campaña de sensibilización.	Plataformas de Redes Sociales: Página Oficial	Creación de piezas	

		en Facebook, Webinars o sesiones de preguntas y respuestas, publicaciones, Canva, Stories en Instagram, videos en IGTV, Reels, Twitter y TikTok.	digitales para la difusión sobre la importancia de la Educación Sexual Integral en la Educación.	
	Meas redondas y foros de discusión para padres.			1 encuentro por curso.
	Jornadas de Puertas Abiertas.	Micrófonos y sistema de sonido, proyector y pantalla. Murales colaborativos en Padlet.	Espacios para que padres, estudiantes y docentes discutan y compartan sus perspectivas sobre la ESI.	Equipo de Acompañamiento al Estudio y Docentes: 1 día.
	Sesiones de	Stands con materiales impresos, paneles informativos, Presentaciones dinámicas en Prezi y demostraciones en vivo de	Invitar a padres y	Equipo de

	retroalimentación.	actividades y prácticas. Informes con datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de encuestas digitales. Análisis FODA.	miembros de la comunidad al colegio para conocer las actividades y enfoques de la ESI. Reuniones periódicas para evaluar el progreso y realizar ajustes en las estrategias de implementación.	Acompañamiento al Estudio y Docentes: 6 encuentros quincenales.
--	--------------------	--	--	---

Ilustración 22 Planificación de la Intervención. Fuente: Propia.

F- FACTIBILIDAD Y RECURSOS:

La concreción del presente Proyecto es importante para la institución, si se esperan mejoras a largo plazo de este contenido transversal. Ayudará a los docentes a crear y generar una organización funcional respecto a la Educación Sexual Integral, con más sentido de trabajo en equipo, que potencie las intenciones y esfuerzos.

Factibilidad económica: Luego de un análisis desde la perspectiva técnica, económica y legal, se comprueba la viabilidad de implementación del proyecto aquí desarrollado. Se redireccionarán seis (6) horas cátedras del mencionado equipo, para el asesoramiento docente sobre Estrategias de Abordaje de la Educación Sexual Integral a través del Reservoirio Digital, por lo cual no se requieren recursos económicos extras.

Factibilidad humana u operacional: El liderazgo estará a cargo del Equipo de Acompañamiento al Estudio.

Factibilidad técnica o tecnológica: Se requiere un espacio físico para encuentros presenciales, red de internet, Sitios Web, E-books, PDF, APP Padlet, Formularios Google, Google Drive, Google Docs, Zoom.

G- IMPACTO:

Los resultados de la aplicación de este Proyecto de Intervención en el Campo Profesional podrán observarse:

A corto plazo:

Observando la respuesta inmediata en la herramienta digital Padlet, visualizaciones y visitas al Reservoirio Digital ESI. Para medir el impacto de Los encuentros de actualización y perfeccionamiento de los docentes podrán utilizarse encuestas o rúbricas para evaluar el conocimiento adquirido y la aplicación práctica de los conceptos adquiridos.

A largo plazo:

-En los docentes: en los cambios en la comprensión y las prácticas docentes de abordaje de la Educación Sexual Integral, observando si existen usos de Estrategias Pedagógicas más inclusivas, si la ESI se integra en diferentes áreas curriculares y si se adopta un enfoque abierto y respetuoso hacia la sexualidad en el aula.

-En los alumnos: observando la aprehensión de los contenidos trabajados y en los cambios en las actitudes, comportamientos y habilidades de los alumnos en relación con la sexualidad, los derechos sexuales, reproductivos, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

-En las familias: aumento de conciencia, prevención de riesgos, promoción de la comunicación abierta y apoyo emocional en relación con la sexualidad. Promoción de aceptación, empatía.

Se realizará un seguimiento posterior a los encuentros y a la utilización del Reservoirio Digital, para brindar apoyo adicional a los docentes, organizando sesiones de tutoría, compartiendo recursos adicionales, promoviendo espacios de intercambio y colaboración entre ellos.

H- RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera de este Proyecto de Intervención en el Campo el compromiso del 100% de los docentes en la búsqueda, conocimiento y planificación de Estrategias Pedagógicas para la creación de un Documento Conjunto y Cooperativo para el abordaje de la Educación Sexual Integral.

Se espera la reflexión continua sobre las prácticas desarrolladas en el ejercicio profesional en el aula, tabúes y prejuicios respecto de la sexualidad, a través del acceso información valiosa de investigación avanzada y la revisión de bibliografía.

Se espera que la Educación Sexual Integral favorezca el debate entre docentes en pos de lograr cambios significativos en la vida de los alumnos, favoreciendo el aprendizaje significativo, la toma de decisiones conscientes y la prevención de situaciones que dañen sus subjetividades.

Se desea sensibilizar a las familias a través de la difusión digital de información sobre la importancia de la Educación Sexual Integral y su papel en la Educación.

8- CONCLUSIONES:

El cambio de paradigma que consideraba la sexualidad reducida a la genitalidad adulta, está sucediendo no de manera automática ni sencilla, pero con los docentes dando cuenta de sus prácticas, experiencias didácticas y pedagógicas, se podrá desnaturalizar y problematizar mitos y prejuicios que siguen arraigados en algunos sectores. De esta manera, la Educación Sexual Integral, desde la educación formal y sistemática, aportará en el marco de los derechos a la configuración de sexualidad en sus múltiples dimensiones, basada en formación científica y ética.

Es necesario que se promuevan proyectos sostenidos en el tiempo para capacitar, perfeccionar y actualizar a los docentes y que ellos, se sientan preparados para impartir la Educación Sexual Integral. Es indispensable continuar realizando investigaciones en este sentido para poder favorecer la implementación de ESI en cada escuela del territorio nacional, garantizando a cada adolescente las mismas posibilidades de acceso a la información confiable para la toma de decisiones responsables para su vida y la de otros.

Es de suma importancia que se generen nuevas estrategias de encuentro, de nuevos espacios que permitan ampliar el campo de intervenciones innovadoras frente a las temáticas de sexualidad adolescente, centradas en el abordaje pedagógico de la

Educación Sexual responsable y de esta manera acompañar a los estudiantes en el progreso hacia una humanidad más justa y en paz.

Para cerrar, consideramos imprescindible generar espacios de escucha, donde las docentes donen su palabra y desde una escucha orientada reflexionen sobre cómo las interpela la enseñanza de la Educación Sexual Integral, pensando qué les sucede con los temas a emprender y enfrentar en lo cotidiano y desde allí pensar las estrategias pedagógicas a las que arriban. Lugares de conversación y debate también, son de vital importancia, debido a que permitirían un compromiso personal e institucional donde se produzca el intercambio de significado y experiencias a partir del diálogo, donde cada versión sea contada con su propia voz sobre juicios contruidos, costumbres culturales, sociales y escolares, distinguiendo lo personal y subjetivo de los contenidos a impartir y estrategias pedagógicas utilizadas.

Es necesario que los docentes además, donen la palabra a los alumnos, para que ellos mismos puedan reconocerse como autoridad de sí mismos, y ser ellos el sostén adulto que los estudiantes necesitan en este proceso de construcción que es la adolescencia.

9- BIBLIOGRAFÍA:

Alliaud, A. Antelo, E. (2009). “Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación”.

Buenos

Aires:

Aique.

Abramowski, A (2010). “Manera de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas”. Buenos Aires: Paidós. Prólogo e introducción.

Alliaud, A. (2006) “La Biografía escolar en el desempeño de los docentes”. Buenos Aires: Escuela de Educación. Universidad de San Andrés. Documento de trabajo n°22.

BAIMA, E. C. educacionsexual.com.ar. Obtenido de educación sexual: <http://www.educacionsexual.com.ar/biblioteca-online/educacion-sexual-aspectos-ideologicos-y-conceptuales/educacion-sexual-en-las-instituciones-educativas>. (F. consulta: 10 de julio de 2017). Buenos Aires

BARTOLUCCI, L. E. (s.f.). sexualizando.com.ar. Obtenido de Instituto de Educación Sexual: <http://www.sexualizando.com.ar/sexualidad-infantil.html>

BLEICHMAR, S.: *La Constitución Psicosexual en la infancia*, RV Ediciones, 2016, Argentina. Recuperado de <http://tertuliaslacanianas.blogspot.com.ar/2016/02/la-constitucion-psicosexual-en-la.html>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN: *Encuadre Legal de la Educación Sexual Escolar en la Provincia de Entre Ríos*, Gobierno de Entre Ríos, 2010. Recuperado de: <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/planeamiento/files/2011/03/Encuadre-Legal.pdf>

CORREA, C. & CUBILLAN, F. (2009). Salud sexual y reproductiva: Desde una mirada de género. Manual de capacitación. Maracay: IAES.

CANO, E (2009) “Como mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado”. Barcelona: Grao.

FREUD, S: *Tres Ensayos para una teoría Sexual*, En Luis López Ballesteros (trad), Obras Completas: Sigmund Freud (Vol 2), El Ateneo, 1992. Buenos Aires.

GOLDSTEIN, B. y GLEJZER, C: *Sexualidad. Padres e hijos*, Albatros, Buenos Aires, 2006. Recuperado de: <http://www.uba.ar/encrucijadas/nuevo/pdf/encrucijadas39n7.pdf>

HARF, R. *Estrategias metodológicas: El docente como enseñante*. Conferencia Pilar, “La tarea docente en el Nivel Inicial”. Septiembre de 2009

HERNANDEZ, J. A. *Hablemos de sexualidad* -Lecturas. Comp. México: CONAPO-Mexfam. (1996).

FERNANDEZ, A. *La sexualidad atrapada de la señorita maestra*. Buenos Aires: Nueva visión. (1992)

KANTOR, D (2008) “Variaciones para educar adolescentes y jóvenes”. Buenos Aires: Del estante Editorial. Capítulo 1: “Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes”
joven.

MORGADE, G. y ALONSO, G. (Compls.) *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela*. Buenos Aires: Paidós. (2008).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: *Educación Sexual y literatura. Propuestas de trabajo*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2007. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/E.%20Sexual%20y%20literatura.pdf>

LEY 9.501 de la Provincia de Entre Ríos: *Salud Sexual y Reproductiva y Educación Sexual*. Recuperado de: <http://www.entrerios.gov.ar/CGE/2010/planeamiento/files/2011/03/Ley-9501.pdf>

LEY N° 2.110. *Ley de Educación Sexual Integral*, Buenos Aires: Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en <http://www.terra.com.ar/img/leyeducacionsexual.pdf>

LEY N° 26.150. *Programa Nacional de Educación Sexual Integral*, Buenos Aires, 2006. Disponible en: <http://portal.educacion.gov.ar/files/2009/12/ley26150.pdf>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SAULUD: Informe sobre la salud en el mundo. OMS, Ginebra, 2006.

RE, M. I: *Educación Sexual: Como implementarla en el aula*, Ediba, Buenos Aires, 2007. Recuperado de: <http://www.terras.edu.ar/jornadas/84/biblio/84Violencia-y-Abuso-Sexual-Infantil.pdf>

PSICO-WEB. Obtenido de http://www.psico-web.com/sexologia/sexualidad_mitos.htm (F. Consulta: 15 de julio de 2017)

ZABALZA, M Y ZABALZA, A. (2012) “Profesores y profesión docente. Entre el “ser” y el “estar”. Madrid: Narcea.